

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
PLAN DIARIO**



**SISTEMATIZACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN ALDEA SAN JOSE LAS ISLAS,
MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

**PRESENTADO POR:
P.E.M. MARIELA ADALI CANO LOPEZ
CARNE No.: 200341236**

**PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**ASESOR
LIC. ROELMER ANTONIO CARDONA FUENTES**

**REVISORA
LICDA. MAGBIS BILSAN RUIZ MEJIA**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

SAN MARCOS, ENERO DE 2,025

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M, Sc. Juan Carlos López Navarro

Director

Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos

Secretaria Consejo Directivo

Ing. Civil Roy Walter Villacinda Maldonado

Representante Docentes

Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón

Representante Estudiantil

Lic. Luis David Corzo Rodríguez

Representante Estudiantil

COORDINACION ACADEMICA

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador Académico
Ing. Agr. Carlos Barrios Morales	Coordinador Carreras Técnico en Producción Agrícola e Ingeniero Agrónomo con orientación en Agricultura Sostenible.
Lic. Heliuv Edilzar Vásquez N.	Coordinador Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación
Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruiz	Coordinadora Carrera de Trabajo social, Técnico y Licenciatura
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	Coordinador Carrera de Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura
Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández	Coordinador Carrera de Abogado y Notario y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.
Dr. Byron Geovany García Orozco	Coordinador Carrera Médico y Cirujano
Lic. Nelson de Jesús Bautista López	Coordinador Pedagogía Extensión San Marcos.
Licda. Julia Maritza Gándara González	Coordinadora Extensión de Malacatán
Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez	Coordinadora Extensión de Tejutla
Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	Coordinador Extensión de Tacaná
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	Coordinador del Instituto de Investigación
Lic. Mario René Requena	Coordinador de Área de Extensión
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	Coordinador Carrera de Ingeniería Civil
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	Coordinador Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	Coordinador Carrera Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural.
Lic. Yovani Alberto Cux Chen	Coordinador Carreras Sociología, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

COMISION REVISORA

Licda. Aura Cristina Godínez

Lic. Antonio Etihel Ochoa López

Lic. Ramiro Augusto Ponce de León

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.Sc. Juan Carlos López Navarro

Director

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez

Coordinador Académico

Lic. Heliuv Edilzar Vásquez N.

Coordinador Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes

Asesor

Licda. Magbis Bilsán Ruíz Mejía

Revisora

PADRINOS

Lic. Carlos Cristóbal Orozco

Licda. Magbis Bilsán Ruíz Mejía



San Marcos, 09 de octubre de 2,024

Licenciado
Antonio Etibel Ochoa López
Coordinador Carrera de Pedagogía, Plan Diario
CUSAM

Distinguido señor Coordinador:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted como Asesor de Sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación con documentos de respaldo de la estudiante: Mariela Adalí Cano López, con número de carné 200341236, estudiante de esta casa de estudios.

Al respecto le informo que habiendo sugerido las correcciones correspondientes y siendo realizadas por la estudiante epesista, con todo respeto emito **DICTAMEN FAVORABLE** para que la misma pueda continuar el trámite correspondiente al proceso de graduación.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted como su atento y deferente servidor.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Asesor de Sistematización

C.B.
C.C.

San Marcos, 23 de octubre 2024

Licenciado

Antonio Etihel Ochoa López

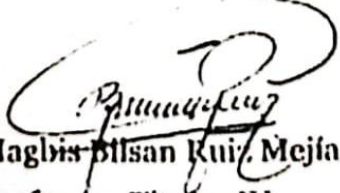
Coordinador de la carrera de Pedagogía y Ciencias de la educación

Centro Universitario de San Marcos

Señor coordinador:

De manera atenta me dirijo a usted para manifestarle que de acuerdo a PROVIDENCIA No.CPCUSAM-135-2024 con fecha 14 de octubre de 2024, se procedió a revisar el trabajo de sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado, desarrollado en la aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, del departamento de San Marcos; presentado por la estudiante: Mariela Adalí Cano López con carné número 200341236, mismo que reúne las calidades necesarias. Razón para emitir **Dictamen Favorable** y así continuar con el proceso administrativo.

Atentamente:



Magbis Pilsan Kuit Mejía
Profesora Titular IV
Registro de personal 20040804.



San Marcos, 13 de Enero 2,025

Licenciado
Antonio Etihel Ochoa López
Coordinador Carrera de Pedagogía
CUSAM

La Comisión de EPS con fundamento en el normativo de Graduación vigente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación CUSAM-USAC y en base a la PROVIDENCIA No. CPCUSAM-139-2024, le informamos que tuvimos a la vista los Dictámenes Favorables del (a) asesor (a) y revisor (a) del Trabajo de: SISTEMATIZACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- realizado por la estudiante: PEM. MARIELA ADALI CANO LOPEZ, Registro Académico No. 200341236 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, el EPS fue realizado en Aldea SAN JOSÉ LAS ISLAS, Municipio de San Marcos, Departamento de SAN MARCOS.

El trabajo fue revisado y las correcciones fueron presentadas satisfactoriamente, por lo que ésta comisión emite: DICTAMEN FAVORABLE para que continúe el Proceso Administrativo correspondiente.

Atentamente:

COMISIÓN REVISORA

Lic. Etihel Antonio Ochoa López

Licda. Aura Cristina Godínez L.

Lic. Ramiro A. Ponce de León

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

cc.archivo

ESTUDIANTE: MARIELA ADALI CANO LÓPEZ
CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.11) del Acta No. 002-2025**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 29 de enero de 2025, que dice:

“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. a.11) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CPCUSAM-4-2025, de fecha 21 enero de 2024, suscrita por la Lic. Heliuv Vásquez Navarro, Coordinador Carrera Pedagogía, a la que adjunta solicitud de la estudiante: MARIELA ADALI CANO LÓPEZ, Carné No. 200341236, en el sentido se le **AUTORIZA IMPRESIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN ALDEA SAN JOSÉ LAS ISLAS, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinador de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN ALDEA SAN JOSÉ LAS ISLAS, MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, la estudiante: MARIELA ADALI CANO LÓPEZ, Carné No. 200341236, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez
Coordinador Académico



c.c. Archivo
REOS/ejt

DEDICATORIA

A DIOS

Ser supremo, dador de vida y fuente inagotable de sabiduría, un agradecimiento especial por guiarme por buen camino y permitirme ver hoy uno de mis sueños ya culminados.

A MI PATRIA GUATEMALA

Hermosa tierra del quetzal; con lealtad, a tí dedico mi triunfo y que éste sea un aporte de engrandecimiento y superación cultural.

A SAN MARCOS

Tierra de Candacuchex, lugar de claros ensueños, que me vio nacer, crecer y hoy culminar un peldaño más de mi vida profesional.

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

Tricentenaria casa de educación superior, autónoma, con cultura democrática con enfoque multiétnico, multilingüe y pluricultural como un aporte de engrandecimiento a tan magna casa de estudios.

AL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

Glorioso templo del saber que da renombre al progreso y desarrollo de nuestra bella tierra Guatemala.

A DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Gratitud a sus sabias enseñanzas por haberme encaminado a la cúspide de mi vida profesional, hoy convertida en una realidad.

A MIS PADRES

M.E.P.U. Eliud Osvelí Cano Vásquez y P.E.M. Arcenia Elizabeth López Chacón

Seres de gratitud, respeto y amor, bendiciones de lo alto, por sus incomparables sacrificios, sea mi triunfo una mínima recompensa a sus múltiples esfuerzos.

A MI FAMILIA

Hermanas, cuñados, sobrinos

Por sus sabios consejos, su aprecio y cariño.

A MIS ABUELITOS

Adolfo de Jesús López de León, Esperanza Chacón Ruiz, Marco Eradio Cano López, María Isabel Vásquez

Flores sobre su tumba y un recuerdo hermoso.

A MI ESPOSO

Ing. Agr. Edgar Ramírez

Por su apoyo incondicional.

A MIS HIJOS

Marco Adolfo y Meghan Elizabeth

Fuente inagotable de inspiración, que mi esfuerzo por superarme les sirva de ejemplo para un futuro mejor.

A MIS COMPAÑERO(AS) DE PROMOCION

Un agradecimiento especial por compartir momentos especiales e inolvidables por el cariño y la amistad compartida, así mismo una oración por aquellos que ya no están y han formado parte de este hermoso proceso.

AGRADECIMIENTOS

- **A Coordinador de la Carrera y Asesores de Sistematización de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación**

Por el apoyo incondicional proporcionado en el transcurso de nuestra formación académico - profesional.

- **Autoridades locales y alcalde Municipal**

Por el apoyo brindado en el proceso de E.P.S.

- **A instituciones educativas locales, grupos conformados y habitantes de la comunidad**

Por todo el cariño y apoyo, un abrazo muy especial a cada uno de ellos.

- **NegaWatt, IICA – CRIA en alianza con USAC-CUSAM**

Por el aporte económico que financió el proyecto pedagógico.

- **A Brigada de Operaciones para Montaña “General José María Reina Barrios”**

Por el apoyo incondicional proporcionado por el personal de la brigada en los distintos proyectos realizados en la comunidad.

- **A entidades públicas, privadas, educativas, religiosas**

Por el aporte económico, emocional y espiritual en las distintas actividades que se coordinaron para bien de la comunidad.

- **Amigos, vecinos**

Un agradecimiento especial por su apoyo incondicional.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
 CAPITULO I: REFERENCIA GENERAL.....	1
1.1 Introducción:.....	1
1.2 Justificación	2
1.3. Objetivos Generales.....	2
1.4. Objetivos Específicos.	2
1.5 Misión:	3
1.6 Visión:.....	3
1.7 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	4
 CAPITULO II: ETAPA DIAGNOSTICA.....	11
2.1 Plan de la Etapa de Diagnóstico Comunal.....	11
2.2 Reseña Histórica del Municipio de San Marcos y de Aldea San José Las Islas.....	18
2.3 Organización Política - Administrativa.....	24
2.4 Agua potable en la aldea.....	26
2.5 Drenajes	26
2.6 Estructura recreativa y deportiva en la aldea	26
2.7 Religión.....	27
2.8 Educación	27
2.9 Salud	30
2.10 Situación económica de la población	30
2.11 FODA (Instituto Básico por Cooperativa).....	33
2.12 FODA (Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José Las Islas).	40
 CAPITULO III: ETAPA DE INTERVENCION PEDAGOGICA.....	47
3.1 Plan de Etapa de Intervención Pedagógica.	47
3.2. Plan Charla Motivacional para evitar la Deserción Escolar	52
3.3. Plan Charla “Riesgo que conlleva el uso de la tecnología en el Ciclo Básico”.55	

3.4. Plan charla “Medidas Preventivas para evitar Incendios Forestales”	58
3.5. Plan charla “Protocolos de Actuación ante una Emergencia, Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios en el Ciclo Básico”	62
3.6. Plan charla “Peligro en las Redes Sociales y cómo Prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario”	66
3.7. Plan charla "Educación Crisis Migratoria"	70
CAPITULO IV: ETAPA PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	78
4.1 Plan de Etapa Proyección a la Comunidad.	78
4.2 Plan Celebración Día del Niño.	85
4.3 Plan Proyecto Hongo Comestible.	89
4.4 Plan Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad.	93
CAPITULO V: PRESENTACION PROYECTO PEDAGOGICO	96
5.1 Plan de Etapa del Proyecto Pedagógico.	96
5.2. Descripción del Proyecto Pedagógico	100
CAPITULO VI: INTERPRETACION DE RESULTADOS	105
6.1. Etapa Diagnóstica Situacional.	105
6.2. Etapa de Intervención Pedagógica.	106
6.3. Etapa de Proyección Comunitaria.	107
6.4. Etapa de formulación, ejecución y evaluación de proyecto pedagógico.	108
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	112
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	113
ANEXOS	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma general de actividades de la Etapa de Diagnóstico de la comunidad..	07
Tabla 2. Actividades de la Etapa de Diagnóstico de la comunidad.....	13
Tabla 3. Presupuesto general de actividades Etapa Diagnóstica	16
Tabla 4. Identificación y jerarquización de problemas encontrados en la comunidad	31
Tabla 5. Nómina de necesidades detectadas en el Instituto por Cooperativa, Ciclo Básico..	39
Tabla 6. Nómina de necesidades detectadas en la Escuela Oficial Rural Mixta.	46
Tabla 7. Cronograma general de actividades a realizr en Etapa Intervención Pedagógica ..	49
Tabla 8. Presupuesto de Actividades de Intervención Pedagógica.	50
Tabla 9 Cronograma general de actividades a realizar en Etapa de Intervención Pedagógica.....	53
Tabla 10. Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla Riesgos que conlleva el uso de la Tecnología en el Ciclo Básico	56
Tabla 11. Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Medidas preventivas para evitar Incendios Forestales”	59
Tabla 12. Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Protocolos de Actuación ante una emergencia, Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios en el Ciclo Básico”.....	64
Tabla 13. Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Peligro en las Redes Sociales y cómo Prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario”	68
Tabla 14. Cronograma general de actividades a realizar en Plan Charla "Educación y Crisis Migratoria (Reflexión)"	71
Tabla 15. Resultados de la Etapa de Intervención Pedagógica	74
Tabla 16. Cronograma general de actividades a realizar en Etapa Proyección Comunitaria..	80
Tabla 17. Presupuesto general de actividades Etapa Proyección Comunitaria	81
Tabla 18. Resultados Etapa Proyección Comunitaria	82

Tabla 19. Cronograma general de actividades a realizar en Plan Celebracion Día del Niño.....	86
Tabla 20. Cronograma general de actividades a realizar en Plan Proyecto Hongo Comestible.....	90
Tabla 21. Cronograma general de actividades a realizar en Plan Creación de Estandarte de Representacion de la Comunidad.. ..	94
Tabla 22. Cronograma general de actividades a realizar en Etapa Formulación, Ejecución y Evaluacion Proyecto Pedagógico.....	98

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe corresponde al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede San Marcos, realizado en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2023 y culminando en el mes de junio de 2024, en la comunidad de Aldea San José Las Islas, del Municipio de San Marcos y departamento del mismo nombre, se realizaron las siguientes etapas, que describiremos a continuación:

Etapas Diagnóstica: se elaboró el diagnóstico tanto del contexto educativo como de la comunidad en general, en el que se detallaron las condiciones geográficas, sociales (costumbres, tradiciones, salud, religión); históricas (origen); económica (infraestructura, agricultura); políticas, filosóficas y de competitividad relacionadas a la comunidad y a su contexto en virtud de observar, identificar y seleccionar una de las carencias con mayor prioridad, viabilidad y factibilidad para la Epesista. Para completar la etapa de diagnóstico se presenta un esquema de problematización (Diagnóstico FODA) donde se enuncia la acción de la carencia seleccionada complementada con un estudio de viabilidad y factibilidad.

Etapas de Intervención Pedagógica: es un proceso que nos ayudó a definir pautas y acciones para mejorar el aprendizaje, desarrollándose de manera secuencial y rigurosa considerando el contexto educativo y familiar en todo momento. En éste capítulo incluimos planificaciones de las actividades diseñadas para modificar comportamientos, pensamientos o emociones que contribuirían a resolver problemas dentro de un contexto específico, como el escolar. Es decir que esta etapa fué un proceso mediante el cual los pedagogos definimos pautas y acciones concretas para mejorar el proceso de aprendizaje, diagnosticamos y analizamos las necesidades de los alumnos, también como pedagogos planificamos y diseñamos cuáles serían las acciones a tomar frente a ellas, además de idear cómo se llevarían a cabo dichas acciones y por último evaluamos su efectividad.

Etapas de Proyección a la Comunidad: se tuvo un acercamiento más directo con la comunidad en general, aquí se comprendieron los planes, programas y servicios que la epesista

por medio de gestiones pone a disposición de la comunidad para mejorar sus condiciones de vida y hacerla partícipe de la vida institucional. Como epesista y representante de una entidad educativa de prestigiosa relevancia velamos porque el proceso de apoyo/orientación en la gestión de la comunidad ante proyectos en instituciones del gobierno o extranjeras, fuesen factibles y viables. Así mismo interactuamos con las comunidades y ponemos al servicio de la comunidad nuestros conocimientos, talentos y otros recursos institucionales para la búsqueda de la transformación social.

Etapas de Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico: se dio inicio con la identificación del proyecto por medio de la elaboración de un diagnóstico situacional y se finalizó con la definición de un proyecto. Mientras que la ejecución consistió en ponerlo en marcha; previo a realizarse su debida planificación, y por último la evaluación la cual inició con la aplicación de indicadores de evaluación financiera o económica, ofreciendo información certera y objetiva sobre el rendimiento de la planificación, por medio de la etapa de control y cierre del mismo.

CAPITULO I

REFERENCIA GENERAL

1.1 Introducción:

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Plan Diario, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una proyección que la Universidad ofrece hacia los distintos sectores del país, realizada mediante programas de prácticas académicas ligadas a los planes de estudio y llegar así a confrontar la teoría con la práctica en un campo real de aplicación, de otra forma más fácil de explicar podríamos decir que el EPS es una actividad similar a una pasantía, dónde los estudiantes desempeñamos actividades laborales sin remuneración en instituciones prestigiosas o comunidades aledañas al entorno social del país a cambio de obtener experiencia de campo, el acercamiento a los problemas de coyuntura social nos permiten obtener conocimientos y experiencias en relación a la función pedagógica que desempeñamos, para ello nos apoyamos de un Diagnóstico FODA para identificar las necesidades y proponer alternativas de solución siempre tomando en cuenta el contexto de la comunidad y regidos bajo las normativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala..

Es importante mencionar que como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación se apoyaron las actividades que contribuyeron al fortalecimiento de los distintos aspectos de la comunidad, tomando en cuenta y trabajando juntamente con integrantes de Auxiliatura, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Comité de Agua y Saneamiento (CAS), docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, docentes y estudiantes del Ciclo Básico del Instituto por Cooperativa de Aldea San José Las Islas, Centro de Salud, Iglesia Católica entre otros. Fue de suma importancia que el estudiante epesista a través de instituciones nacionales y extranjeras transmitiera información adecuada a pobladores, docentes, estudiantes y auxiliares de la comunidad para que ellos pudieran obtener conocimientos teórico-prácticos sobre algunas actividades que debían realizar para el beneficio de la misma, procurando con ello el mejor desarrollo de la comunidad.

1.2 Justificación

Se presenta el informe del Ejercicio Profesional Supervisado como un proceso esencial en la formación de profesionales en educación superior, teniendo en cuenta que este proceso es una forma de producir conocimientos de una manera cualitativa que da a conocer lo realizado durante las distintas etapas ejecutadas, el fin primordial es poder recabar cada una de las experiencias vividas. Se expone este documento para hacer énfasis en cada etapa que se ejecutaron en forma directa, fortaleciendo el trabajo en equipo con líderes comunitarios.

El informe se presenta con el propósito de cuantificar los aspectos relevantes en el desarrollo de la misma, que espera proponer cambios para el desarrollo de la educación de nuestro país. El objeto principal del ejercicio profesional supervisado es identificar las necesidades que la comunidad tiene, por medio de un diagnóstico que permita conocer las necesidades inmediatas que tenga la sociedad, ya que permite conocer los problemas que viven las personas, jóvenes y, aun así, los niños de dicho lugar. Esto permite concretar cada una de las actividades, para luego realizar una intervención profesional que permite dar alternativas de solución en base a la optimización de recursos del desarrollo comunitario a efecto de contrarrestar las necesidades que se tienen y poder dar un aporte a los avances comunitarios, especialmente en el campo educativo el cual tiene muchas demandas.

1.3. Objetivos Generales

- Relacionar las experiencias de aprendizaje vividas a lo largo del proceso de formación educativa, identificadas en las diferentes etapas de práctica (Diagnóstica, Intervención Pedagógica, Proyección a la Comunidad, Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico).
- Reproducir un documento que contenga el proceso de formación que sustente los aprendizajes obtenidos y permita evidenciar la preparación académica.

1.4. Objetivos Específicos.

- Explicar las experiencias de aprendizaje vividas a lo largo del proceso de formación, a la luz de la teoría pedagógica aprendida.

- Describir la comprensión y la reflexión sobre su propio trabajo en el proceso de reconstrucción y análisis crítico de las experiencias de aprendizaje vividas.

1.5 Misión:

La carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de San Marcos CUSAM – USAC, plan diario, es eminentemente humanista, comprometida con la formación de profesionales altamente competitivos en el área educativa, con incidencia en la construcción del conocimiento y solución de problemas educativos en los diferentes ámbitos de la realidad nacional.

1.6 Visión:

Preparar profesionales tanto a nivel de profesorado como de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, con pertinencia científica, tecnológica y en valores, a través de las áreas de docencia, investigación y extensión en pro del desarrollo educativo y social.

1.7 Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

I. Parte Informativa

Institución:	Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.
Ubicación:	Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Actividad:	Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)
Etapas:	a. Etapa Diagnóstica b. Etapa Intervención Pedagógica c. Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico d. Etapa Proyección a la Comunidad
Epesista:	Mariela Adalí Cano López
Supervisor – Asesor (E.P.S.):	Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Lugar de Ejecución:	Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Tiempo de Trabajo:	1,200 horas
Fecha de Inicio:	08 de septiembre de 2,023
Fecha de Culminación:	01 de marzo de 2,024

II. Introducción

El presente plan general de la Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Plan Diario, se realizó de manera continua, en la cual se desarrollaron varias etapas dando inicio el 08 de septiembre 2,023 al 01 de marzo de 2,024, siendo éstas: 1. Etapa Diagnóstica; 2. Etapa Intervención Pedagógica; 3. Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico; 4. Etapa Proyección a la Comunidad, en la cual la estudiante epesista desarrollará y pondrá en práctica en la comunidad asignada por la comisión de E.P.S., los conocimientos teóricos, adquiridos durante el proceso de formación en las aulas universitarias, cada una de las fases/etapas fué desarrollada en el tiempo establecido, con el fin de obtener la información requerida, tratando de obtener datos actualizados y verídicos.

Se tuvo como guía un cronograma el cual definía las fechas en que se presentaron las etapas antes mencionadas. El plan contemplaba objetivos que requerían lograr, así como los recursos que se utilizarían, la metodología y evaluación que sirvieron durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

III. Justificación.

El Ejercicio Profesional Supervisado en Aldea San José Las Islas, del Municipio y Departamento de San Marcos, se realizó con la finalidad de obtener experiencias favorables para el desarrollo de nuestra formación académica, por medio del conocimiento e intervención en problemas de coyuntura nacional y que se vieron reflejados a nivel local/comunal; ello en relación al ámbito educativo y social, debiendo como epesistas comprometidos con el desarrollo, dar propuestas o alternativas de solución ya fuera para mitigar o solucionar los problemas presentados en la comunidad centro de práctica.

Es por ello que el epesista elaboró un plan y lo utilizó como una herramienta que permitió la organización y se elaboró de manera correcta e idónea de las diferentes etapas de intervención, para conducir y facilitar el proceso de aprendizaje, tomando en cuenta todos los recursos posibles para que las actividades a realizar pudieran ser eficaces, analizando y describiendo los aspectos que fueran necesarios para que se pudieran dar soluciones o ayudar a mejorarlos. Por lo tanto, el estudiante epesista pudo actuar como autor intelectual del desarrollo de proyectos a pequeña, mediana y gran escala en el ámbito educativo y social de la población estudiantil, permitiendo que con la implementación de proyectos de desarrollo se generaran nuevos conocimientos y experiencias para brindar una mejor calidad educativa.

IV. Objetivos Generales:

- Establecer en el Ejercicio Profesional Supervisado una relación estrecha entre teoría y práctica para las actividades que se realizarán en las distintas etapas dentro del área geográfica que cubre la comunidad centro de práctica y resolver las necesidades en la medida de lo posible.

- Planificar cada una de las actividades que se desarrollarán durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, con la finalidad de realizar de la mejor manera cada una de las etapas.

V. Objetivos Específicos:

- Descubrir a través del Ejercicio Profesional Supervisado algunos de los problemas coyunturales dentro del ámbito educativo y social que influyen en el desarrollo de la comunidad.
- Planificar y ejecutar actividades que permitan que la población estudiantil y civil tengan mejores experiencias en el ámbito educativo y social para su formación académica integral.
- Utilizar métodos y técnicas eficientes para el buen desempeño de cada una de las etapas que se desarrollará en el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Formar un equipo de trabajo dinámico con grupos organizados dentro y fuera de la comunidad.

VI. Cronograma del Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

Tabla No. 1 Cronograma General de Actividades Ejercicio Profesional Supervisado

PLAN GENERAL																																		
No.	ETAPA	ACTIVIDAD	sep-23				oct-23				nov-23				dic-23				ene-24				feb-24				mar-24				RECURSOS	RESPONSABLE	METAS	
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1.	Elaboración del Plan General del E.P.S.	Planificación de las diferentes actividades correspondientes																														*Computadora *Internet *Agenda	*Epesista *Supervisor/asesor E.P.S.	
2.	Toma de Posesión del E.P.S.	Presentación en la Comunidad.																														*Libro de Actas *Agenda *Cañonera	*Epesista *Supervisor/asesor *Alcalde Auxiliar *COCODE *Otros grupos	
3.	Etapa Diagnóstica	Elaboración y ejecución de etapa diagnóstica.																														*Computadora *Hojas de papel/Boletas *Agenda	*Epesista *Supervisor/asesor E.P.S.	
4.	Planificación y Ejecución Etapa de Intervencion Pedagógica	Se desarrollan actividades con apoyo de supervisor/asesor.																														*Computadora *Hojas de papel/Boletas *Agenda	*Epesista	
5.	Planificación y Ejecución Etapa de Proyección a la comunidad	Participación en las diversas actividades que se promuevan en la comunidad																														*Computadora *Hojas de papel/Boletas *Agenda *Cañonera/ Carteles	*Epesista	
6.	Planificación y Ejecución Etapa de Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico.	Evaluar e implementar el proyecto que satisfaga las necesidades del problema encontrado.																														*Computadora *Hojas de papel/Boletas *Agenda *Cañonera/ Carteles	*Epesista *Supervisor/asesor E.P.S.	
7.	Finalización del E.P.S.	Cierre de Actividades del E.P.S.																														*Computadora *Bocina/ Micrófono *Agenda *Libro de Actas *Cañonera/ *Hojas de papel	*Epesista *Supervisor/asesor *Coordinador de Carrera *Alcalde Auxiliar *COCODE *Otros grupos	
8.	Etapa de Elaboración de Informe Final E.P.S.	Redacción e impresión del documento que evalúe el E.P.S.																														*Computadora *Hojas de papel	*Epesista	
Tabla No. 1			Fuente: Elaboracion propia 2023																															

VII. Metodología:

En relación a la planificación y ejecución del Ejercicio Profesional supervisado (E.P.S.), debimos de establecer la importancia sobre la implementación del método científico y de técnicas que permitan recabar información que provenga de fuentes verídicas y confiables, más aún cuando nos referimos a datos de una comunidad.

Cuando hablamos de investigación social es necesario utilizar el método sociológico y otros métodos auxiliares que pueda emplear, como el histórico, descriptivo, experimental, analítico, sintético, analítico-sintético, deductivo, inductivo. En nuestro caso al aplicar una investigación de tipo sociológico (sociedad, comunidad: civil y estudiantil), nos vamos a enfocar en el uso y aplicación del método inductivo y deductivo.

7.1 Inductivo:

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, demostraciones y la técnica de entrevista, se caracteriza por ser ampliativo, o sea, generalizador, ya que parte de premisas cuya verdad apoya la conclusión, pero no la garantiza.

7.2 Deductivo:

El método deductivo es un procedimiento de investigación que utiliza un tipo de pensamiento que va desde un razonamiento más general y lógico, basado en leyes o principios, hasta un hecho concreto. Es decir, es un método lógico que sirve para extraer conclusiones a partir de una serie de principios.

VIII. Técnicas:

8.1 Observación.

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

8.2. Entrevista:

La entrevista fue la técnica con la cual el investigador pretendió obtener información de una forma oral y personalizada. La información versó en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando.

8.3 Encuesta:

Una encuesta es un procedimiento dentro de la investigación cuantitativa en la que el investigador recopila información mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica, tabla o escrita.

IX. Recursos:

9.1 Humanos:

Estudiante epesista, Supervisor/asesor de E.P.S., Autoridades de la comunidad, habitantes, estudiantes, otros profesionales.

9.2 Materiales:

Computadora, hojas de papel, cañonera, carteles, enseres de oficina, bitácoras, agenda, libreta de campo, libro de actas.

9.3 Físicos:

Centro Universitario USAC-CUSAM, Oficina de la Auxiliatura de San José Las Islas, Instituto Básico, Bibliotecas, Oficina de la Municipalidad de San Marcos, otras sedes.

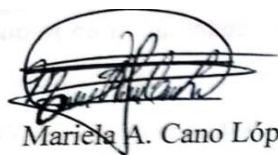
9.4 Financieros:

Aporte de estudiante epesista, ONG`s, instituciones a fin.

X. Evaluación.

La evaluación se llevó a cabo durante la culminación de cada etapa programada en el plan del ejercicio profesional supervisado, estando bajo la responsabilidad de la practicante epesista del Centro Universitario USAC-CUSAM, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía

y Ciencias de la Educación, Plan Diario, y del supervisor/asesor Lic. Roelmer Cardona, dentro de la Comunidad de San José Las Islas, Municipio y Departamento de San Marcos.



Mariela A. Cano López
Epesista Lic. en Pedagogía



Vo. Bo. Lic. Roelmer A. Cardona Fuentes
Supervisor – Asesor E.P.S.

CAPITULO II

ETAPA DIAGNOSTICA

2.1. Plan de la Etapa de Diagnostico Comunal

I. Parte Informativa

Institución:	Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.
Ubicación:	Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Actividad:	Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)
Etapas:	Etapa Diagnóstica
Epesista:	Mariela Adalí Cano López
Supervisor – Asesor (E.P.S.):	Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Lugar de Ejecución:	Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Tiempo de Trabajo:	368 horas (8 semanas y 1 día)
Fecha de Inicio:	11 de septiembre de 2,023
Fecha de Culminación:	06 de noviembre de 2,023

II. Introducción

La primera Etapa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, Plan Diario, consistió en el Diagnóstico Situacional, el cual se dio través de la recopilación de datos por medio de observación e investigación de diversos aspectos como lo es la realidad objetiva de la comunidad, aquí hablamos de puntos concretos tales como: reseña histórica, localización, colindancias, estructura demográfica, tenencia de vivienda, estructura geográfica, aspectos económicos, educación entre otros aspectos y con ello poder elaborar un FODA comunitario y un FODA educativo o grupo conformado.

Se tuvo como guía un cronograma en el cual se hizo mención de las fechas tentativas en que se llevó a cabo la investigación de cada uno de los aspectos ya mencionados. El plan

contenía objetivos que se requerían lograr, así como los recursos que se utilizarían, la metodología y evaluación que servirían durante el proceso.

III. Justificación.

El plan de la Etapa Diagnóstica se elaboró con el propósito de recibir información general del proceso de investigación y observación dentro de la comunidad donde se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado en nuestro caso en Aldea San José Las Islas, del Municipio y Departamento de San Marcos. Este diagnóstico se realizó con la finalidad de obtener datos relevantes y actualizados en base a estudios ya hechos con anterioridad, realizarlo con el apoyo de alguna técnica que facilitara la obtención de estos aspectos.

Es por ello que el epesista elaboró el plan y lo utilizó como una herramienta que permitió la organización y manejo de manera correcta e idónea, tomando en cuenta todos los recursos posibles para que las actividades a realizadas pudieran ser eficaces, describiendo los aspectos necesarios para que se pudiera planificar, explorar, analizar y dar una posible solución o ayudar a mejorarlos. Por lo tanto, el estudiante epesista podría actuar como autor intelectual del desarrollo de proyectos a pequeña, mediana y gran escala en el ámbito educativo y social de la población, permitiendo que con la implementación de diagnósticos situacionales y participativos se generaran nuevos conocimientos y experiencias para brindar una mejor calidad de vida tanto a nivel social como a nivel educativo.

IV. Objetivo General

4.1 Construir un diagnóstico rural situacional en Aldea San José Las Islas del municipio de San Marcos con participación comunitaria en base a la situación de coyuntura actual.

V. Objetivos Específicos:

5.1 Aplicar técnicas para la recopilación de información de campo.

5.2 Clasificar aspectos económicos, salubres, educativos y sociales que rigen la comunidad y por ende su funcionamiento.

5.3 Describir la jerarquía de problemas económicos, salubres, sociales y educativos que enfrenta la comunidad, por medio de un diagnóstico situacional denominado FODA.

V. Cronograma de actividades

Tabla No. 2 Actividades de la Etapa de Diagnóstico de la comunidad

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
1.	Recorrido y observación de algunos sectores de la comunidad.	De 11/09/2,023 al 22/09/2,023	Epesista Miembros de auxiliatura, COCODE, CAS.
2.	Redacción y revisión de las guías correspondientes de entrevista y encuesta.	De 25/09/2,023 al 29/09/2,023	Epesista Supervisor/Asesor
3.	Recopilación de datos históricos de la comunidad.	De 30/09/2,023 al 13/10/2,023	Epesista Miembros de auxiliatura, COCODE, CAS.
4.	Suscribir reseña histórica de la comunidad	De 14/10/2,023 al 21/10/2,023	Epesista
5.	Ubicación geográfica, plano, logotipo y datos de la comunidad	De 23/10/2,023 al 27/10/2,023	Epesista
6.	Realizar FODA de la comunidad.	De 28/10/2,023 al 31/10/2,023	Epesista
7.	Realización del Diagnóstico de necesidades.	De 01/11/2,023 al 06/11/2,023	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,023

VI. Metodología.

Dentro de la planificación del diagnóstico situacional se describieron los métodos y técnicas que se utilizaron para realizar el mismo, y que serían de suma importancia para la recopilación de información.

En nuestro caso al aplicar una investigación de tipo sociológico (sociedad, comunidad: civil y estudiantil), nos vemos enfocados en el uso y aplicación del método inductivo y deductivo.

➤ Determinación de Informantes clave:

- Autoridades Municipales
- Auxiliatura
- COCODE
- CAS

- Inmersión Comunitaria:
 - Acercamiento con lideresas
 - Elaboración de croquis
 - Encuestas con preguntas semiestructuradas
 - Identificación de recursos
- Solicitudes de información:
 - Puesto de salud
 - Centros educativos
 - INE
 - Supervisión Educativa
 - Municipalidad
 - Sondeo en la Comunidad

6.1 Inductivo.

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permitió la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, demostraciones y la aplicación de la técnica de entrevista, se caracterizó por ser ampliativo, o sea, generalizador, ya que partió de premisas cuya verdad apoyaba la conclusión, pero no la garantizaba.

6.2 Deductivo.

El método deductivo fue utilizado como un procedimiento de investigación que utilizó un tipo de pensamiento que va desde un razonamiento más general y lógico, basado en leyes o principios, hasta un hecho concreto. Es decir, es un método lógico que sirvió para extraer conclusiones a partir de una serie de principios.

VII. Técnicas:

7.1 Observación:

Técnica que consistió en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomamos información y la registramos para su posterior análisis. La observación es un elemento

fundamental de todo proceso de investigación; en ella nos apoyamos los investigadores para obtener el mayor número de datos.

7.2 Entrevista:

Técnica con la cual el investigador pretendió obtener información de una forma oral y personalizada. La información versó en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se estaba estudiando.

7.3 Encuesta:

Procedimiento dentro de la investigación cuantitativa en la que el EPS como ente investigador recopiló información mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica, tabla o escrita.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos:

Estudiante epesista, Supervisor/asesor de E.P.S., Autoridades de la comunidad, civiles, estudiantes, otros profesionales.

8.2 Materiales:

Computadora, hojas de papel, cañonera, carteles, enseres de oficina, bitácoras, agenda, libreta de campo, libro de actas.

8.3 Físicos:

Centro Universitario USAC-CUSAM, Oficina de la Auxiliatura de San José Las Islas, Instituto Básico, Bibliotecas, Oficina de la Municipalidad de San Marcos, otras sedes.

8.4 Financieros:

Aporte de estudiante epesista.

IX. Presupuesto.

Tabla No. 3 Presupuesto general de actividades Etapa Diagnóstica de la comunidad

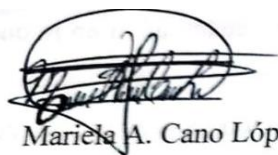
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
1.	Planificación de la etapa	Se ha de tomar en consideración materiales necesarios para realizar a cabalidad las diferentes actividades programadas en el cronograma de actividades (impresiones, fotocopias, hojas extra)	Q.200.00
2.	Visitas domiciliarias	Transporte a la comunidad	Q.492.00
3.	Alimentación/refacciones	Alimentación o refacción	Q.100.00
4.	Recopilación de datos a través de boletas.	En caso de trabajar con fotocopias al recabar información en entidades informantes.	Q.50.00
5.	Análisis e interpretación de la información	Uso de computadora dentro de la oficina, hogar, centro universitario.	
6.	Elaborar el diagnóstico	Impresión de información, internet, fotocopias, marcadores, lapiceros, bitácora impresiones, adorno, otros.	Q.110.00
TOTAL			Q952.00

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,023

X. Evaluación.

La evaluación se llevó a cabo durante la culminación de cada etapa programada en el plan del ejercicio profesional supervisado, estando bajo la responsabilidad de la practicante epesista del Centro Universitario USAC-CUSAM, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía

y Ciencias de la Educación, Plan Diario, y del supervisor/asesor Lic. Roelmer Cardona, dentro de la Comunidad de San José Las Islas, Municipio y Departamento de San Marcos.



Mariela A. Cano López
Epesista Lic. en Pedagogía



Vo. Bo. Lic. Roelmer A. Cardona Fuentes
Supervisor – Asesor E.P.S.

2.2. Reseña Histórica del Municipio de San Marcos y de Aldea San José Las Islas.

2.2.1 Historia de la Cabecera Municipal de San Marcos

El municipio de San Marcos se encuentra ubicado en el departamento del mismo nombre, en la región occidental de la República de Guatemala. San Marcos fue fundado el 25 de abril de 1533, día del arribo de la Colonia Militar, integrada por 50 hombres españoles que enviara el conquistador Pedro de Alvarado, al mando del Capitán Juan de León Cardona, con el propósito de extender los dominios a estos lugares. Llegaron al bosque llamado “Candacuchex” que significa “Tierra de Frío”, los españoles se apoderaron de él, para vivir apartados de los aborígenes, ya que su desconfianza hacia ellos era fuerte.

En el punto dominante a la vista del pueblo, precisamente por donde hoy es el Cantón Santa Isabel, hicieron alto y dispusieron descansar; tomando las medidas necesarias para su seguridad, durante la primera noche que iban a pasar en estas tierras, levantaron su improvisado campamento militar y encendieron fogatas; pues a pesar de que estaban en plena primavera, para ellos el clima era adverso. Sobre la fundación de San Marcos se planteó lo siguiente, según Don José Luis García, con la construcción de viviendas al estilo español y con la necesidad de encauzar la vida colectiva dentro de normas administrativas, en el año 1752 San Marcos, representado por 4 vecinos, solicitó la instalación de su Ayuntamiento Municipal; iniciándose con esto la carrera política autónoma del pueblo y la actividad cívica de sus ciudadanos, principiando a figurar el apellido Barrios, para nominar a hombres que dedicaron su vida pública al nacimiento de la entidad de este nuevo pueblo. Al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la Administración de Justicia por el Sistema de Jurados, adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836; San Marcos, fue adscrito al Circuito del Barrio; y fue elevado a la categoría de Valle por Decreto el 12 de noviembre de 1825 y como tal, pasó a ser la cabecera del Distrito territorial de su nombre, el 3 de julio de 1832. El censo fue levantado por el vecino Jesús del Castillo, el que dio por resultado la elección de la primera Municipalidad. El poblado fue destruido por los terremotos provocados por el volcán Santa María en 1902. A consecuencia, San Marcos y el municipio de San Pedro Sacatepéquez tuvieron que reconstruirse. De hecho, se unificaron y juntos crearon en 1935 el municipio de San Marcos La Unión. Finalmente, en 1945 se derogó dicha disposición y se restablecieron los municipios anteriores.

2.2.2. Historia de San José Las Islas

La historia de la hoy conocida aldea San José las Islas se remonta a los años 50's muchos años atrás, aproximadamente 70 años cuando la aldea Las Lagunas del municipio y departamento de San Marcos contaba con varios caseríos, uno de ellos el caserío Mupo. Algunos habitantes cuentan que en este lugar se encontraban dos esculturas de piedra con rasgos humanos a los cuales llamaban "Mupo" y "Mupa", es por ello que el caserío llevaba ese nombre. (Comentan los vecinos que ambas piedras aún se encuentran en el mismo lugar, pero se encuentran en propiedad privada).

Los niños y adolescentes que habitaban en el caserío Mupo se dedicaban a ayudar a sus papás en los trabajos varios que realizaban. Tal es el caso que, en su mayoría, viajaban junto a sus padres rumbo a la costa para cosechar café o algodón, esta actividad la realizaban por tres meses aproximadamente, mientras duraba la cosecha, posteriormente regresaban a su hogar a dedicarse a sus labores agrícolas cotidianas.

En ese entonces, la educación no era tan accesible ya que, si algún niño quería estudiar, era necesario caminar hasta la aldea San Pedro Petz o a Las Lagunas, aldeas que estaban lejos de la comunidad, y si algunos tenían la posibilidad, enviaban a sus hijos a estudiar en la cabecera departamental sin embargo esto implicaba un gran esfuerzo ya que los padres del niño o niña debían pagar el alquiler de una habitación para que su hijo viviera en las cercanías de la escuela durante el ciclo escolar. Quienes viajaban a Petz sufrían de maltrato de parte de los niños de dicha aldea, lo que los desanimaba y tenía como consecuencia que los niños dejaran la escuela por el temor. Por tales motivos, la educación era muy escasa en el lugar. Todo esto fue una limitante para varias personas que al crecer tuvieron dificultades para realizar otro tipo de actividades remuneradas ya que, al carecer del conocimiento básico de lectura y escritura, no podían realizar trámites.

Los vecinos del caserío Mupo debían cubrir su turno en la Auxiliatura hasta la aldea Las Lagunas a la que pertenecía el caserío, esto se les hacía algo difícil debido a la distancia que debían de caminar para llegar al lugar indicado; así mismo, si fallecía alguien en la comunidad, debían trasladarse hasta el cementerio de Las Lagunas, para lo cual era necesario caminar del

caserío Mupo hacia Ixquihuala y luego ascender hasta llegar al cementerio de la aldea Las Lagunas, era un recorrido muy largo y cansado para todos los pobladores.

Por estos y otros motivos, varios líderes comunitarios entre los cuales se puede mencionar a don Jesús Barrios, Mariano Ancelmo de León, Jorge Rodas, José María Orozco, Santiago Barrios, Bonifacio Ochoa, Isaías de León, Felipe de León, Cupertino Fuentes, Marcos López, Genaro Barrios y Juan Barrios, decidieron hacer los trámites correspondientes para ascender de status a la comunidad dejando de ser caserío y pasando a ser aldea. Estas gestiones las realizaron los señores que sabían leer y escribir en la comunidad. Dicho grupo estuvo liderado por don Jesús Barrios más conocido como “Don Chus”. También hicieron la gestión correspondiente para que en la comunidad hubiera cementerio y escuela.

Comentan varios vecinos que, durante el proceso de cambio de status del caserío Mupo a aldea, hubo oposición de parte de varias personas quienes no estaban de acuerdo con dividirse o ser independientes de la aldea Las Lagunas, algunas de esas personas fueron “don Lolo” y don Mariano Ernesto Sandoval originarios de Ixquihuala al igual que don Regino López originario de Las Lagunas.

Según Acuerdo Gubernativo con fecha 08 de octubre de 1953, se logró la mencionada iniciativa, ya que en dicho dictamen se indica que el caserío Mupo sería denominado a partir de la fecha como aldea San José Las Islas. Se le dio este nuevo nombre a la comunidad debido a que el señor Mariano Anselmo y la señora Telesfora tenían en su casa la imagen de San José y cada año realizaba en su hogar una fiesta especial en su honor así que decidieron donarla para que fuese el patrono de la comunidad. Posteriormente, propusieron el nombre de “La Isla” pues la comunidad se encuentra rodeada de varios ríos y esto hace que se asemeje a una isla. Por lo tanto, se decidió que el nombre completo de la comunidad sería: “San José Las Islas”

Por lo antes expuesto, el día sábado 28 de noviembre de 1953 se reunieron las autoridades correspondientes siendo éstas: el Gobernador de San Marcos Capitán Eduardo Ochoa Barrios, el Alcalde Municipal Horacio Calderón, Síndico primero Lic. Víctor Manuel Gutiérrez, Regidor Primero don Antonio de León Barrios y las autoridades comunitarias; en el Caserío Mupo con

el fin de hacer efectivo el cambio de estatus de la localidad. Así mismo estuvieron presentes los representantes de las diferentes aldeas aledañas que limitan en distintas direcciones con la ahora denominada Aldea San José Las Islas. Los límites territoriales de la aldea son los siguientes: limita al norte con aldea Las Lagunas, al sur y al oriente con aldea San Pedro Petz, y al poniente con las aldeas Ixtágel y Tánil de Esquipulas Palo Gordo

La actividad de cambio de status de la comunidad fue un acontecimiento muy importante y que tuvo gran trascendencia para las personas del lugar ya que aún recuerdan que todos pusieron su granito de arena para festejar a lo grande dicha celebración, que hoy día, en el año 2023 cumplió 67 años. Los primeros alcaldes de la aldea fueron los señores: Jorge Rodas y Santiago Guzmán.

Fue el señor Bonifacio Ochoa “Fasho” quien donó el terreno para construir las instalaciones de la escuela que también servirían para uso de la auxiliatura. La primera escuela fue hecha con el material conocido como paja o pajón. Previo a dicha donación, el primer maestro de la aldea fue Justiniano David Escobar Argueta quien dio clases en casa de don Marcos López, un vecino que generosamente donó las instalaciones de su hogar para que los niños pudieran recibir sus clases. Posteriormente estuvo impartiendo clases la maestra Dalila Mérida Escobar, quien duró poco tiempo en la aldea ya que en ese entonces el gobierno del presidente Arbenz pretendía tener un gobierno comunista mismo que era contrario a la filosofía de la docente ya mencionada, por tal motivo ella fue destituida de su cargo en San José. Al paso de los años fueron muchos los docentes que compartieron sus conocimientos a las nuevas generaciones en esta aldea. Hoy día ya no solo se cuenta con una pequeña escuela, sino que la aldea ahora posee Escuela Oficial Rural Mixta de Educación Pre Primaria anexa a la Escuela de Educación Primaria e Instituto Básico por Cooperativa.

Hoy día la realidad de la comunidad es un tanto distinta pues debido a la migración que se ha hecho muy recurrente últimamente, son pocas las personas jóvenes que están en la disponibilidad de trabajar en el campo, prefieren viajar a EEUU o Canadá con el fin de ganar más dinero en menos tiempo, esto está obligando a muchos de los agricultores a tomar la

decisión de abandonar su labor agrícola al carecer de personas que les apoyen en los procesos agronómicos que se desarrollan.

2.2.3. Costumbres y Tradiciones

La Fiesta Patronal de la Aldea se celebra el 19 de marzo en Honor a San José El Patriarca de la Iglesia Católica, realizando actividades como procesiones, labranza de cera, desfiles en donde se invitan a participar a los pueblos vecinos, elección de reina y eventos deportivos, cabe mencionar que los partidos de fut-bol se realizan en las canchas que la comunidad tiene a su disposición. Celebran la Semana Santa con elaboración de pan de forma artesanal y hacen intercambio con todos los vecinos, sin faltar las procesiones. El 3 de mayo se celebra el Día de la Cruz, cada familia católica coloca una cruz en su vivienda rodeada de flores, velas e incienso. En septiembre celebran las fiestas patrias, con desfiles y actividades en los centros educativos, presentación, elección, e investidura de Niña Independencia, también los jóvenes y comunitarios recorren la comunidad con el fuego patrio traído en una antorcha desde la cabecera municipal. En noviembre se celebra el día de los Santos Difuntos, pues cada familia va a pintar y adornar los panteones de sus difuntos en el cementerio. En diciembre se realizan las actividades propias de la temporada de fin de año, tales como posadas, convivios y en algunas familias intercambios de regalos. Para el primero de enero se hace el traspaso de poder de autoridades locales.

2.2.4. Ubicación Geográfica

Aldea San José las Islas está ubicada a 8 kilómetros del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos siendo una aldea relativamente cercana a la cabecera departamental. San José Las Islas está situada cerca de la localidad de San Pedro Petz y Cansupe. La distancia a la ciudad capital es de 258 kilómetros. La extensión territorial de la aldea es de aproximadamente 3.09 Km² (kilómetros cuadrados).

2.2.5. Medios de comunicación y Vías de acceso

Los medios de comunicación que se utilizan dentro de la comunidad para poder socializar entre ellos son: celulares, televisión, periódicos, radio, buses extraurbanos, vehículos particulares y empresas de mensajería. Actualmente la comunidad cuenta con dos vías de acceso: una que inicia desde la cabecera municipal pasando por el hospital nacional, las

comunidades de: El Recreo, pasando por Caserío Paraíso, luego Sector Cansupe hasta llegar a la aldea en camino de terracería, una segunda entrada dando vuelta por San Cristóbal Cucho, pasando por San Pedro Petz y llegando a la comunidad por camino de terracería.

La vía de acceso principal, para ingresar a la comunidad se encuentra en mal estado, ya que existe alrededor de 2 kilómetros de empedrado con gran cantidad de baches, que es necesario reparar y 1 kilómetro de empedrado con carrileras de concreto que pertenecen a los caseríos aledaños y el resto de kilómetros es terracería sin mantenimiento de parte de Caminos. Ambos ingresos a la comunidad son terracería y se encuentran en mal estado. El ingreso a la comunidad es exclusivamente por vía terrestre, en el interior de la comunidad la calle principal es planchas de concreto, calles secundarias solo empedradas otras empedradas con carrileras de cemento y en algunos tramos de terracería.

Se puede llegar en vehículos como: microbuses, motos, vehículos particulares, en algunos casos se utilizan caballos para trasladar materiales, existen 3 buses exclusivos para la aldea, además en ocasiones usan el transporte extraurbano que cubre la ruta de San Pedro Petz, pues pasa en las orillas de aldea San José Las Islas.

2.2.6 Recursos Naturales:

a) Flora

La aldea de San José las Islas se caracteriza por poseer un área boscosa extensa en los alrededores del lugar y en cada hogar, ya que existen diferentes tipos de plantas, tanto medicinales, alimentarias, ornamentales, maderables, etc. En la comunidad no se cuenta con bosque comunitario o municipal pues los vecinos o sus familiares son dueños legítimos de fragmentos de las áreas boscosas que ahí existen. Actualmente se compraron 3 cuerdas de terreno que se destinaron a reforestar y están alrededor y protección del nacimiento de agua que los abastece.

b) Plantas Florales:

En un alto porcentaje de las viviendas de la aldea, se encuentran diversas especies de flores nativas del lugar o traídas de lugares aledaños mismas que son utilizadas como decoración en el hogar o incluso para comercio local.

c) Plantas Medicinales

En aldea San José Las Islas toda la población hace uso de la medicina natural para aliviar las afecciones más recurrentes, es por ello que en cada hogar se encuentran una o varias plantas medicinales para uso regular de los miembros de la familia.

d) Fauna

En el caso de la aldea San José Las Islas, las condiciones climáticas y de flora, permiten que haya variedad de especies de fauna en esta localidad, mismas que son utilizadas para varios fines, hablando de los animales domésticos y también resaltando la importancia de las especies silvestres que, si bien es cierto, no interactúan directamente con las personas del lugar, forman parte trascendental en la cadena alimenticia y conservación o contención de otras especies. La fauna que predomina en la aldea es la siguiente:

2.3 Organización Política - Administrativa

2.3.1 Organización Política

Aldea San José Las Islas se encuentra dividida en tres sectores los cuales son:

- ✓ Sector Uno
- ✓ Sector Dos, El Centro
- ✓ Sector Tres, La Rinconada

2.3.2 Auxiliatura

La auxiliatura o alcaldía auxiliar es la entidad representativa de la comunidad ya que esta es la indicada para ser el vínculo entre la aldea y las autoridades municipales. Los miembros de la auxiliatura son electos anualmente mediante elección popular. La auxiliatura (edificio) cuenta con dos niveles, la planta baja para hacer pago mensual de agua y almacenamiento de diversos

recursos y el segundo nivel, la oficina de atención a los vecinos y centro de reuniones de auxiliatura y COCODE.

La principal organización administrativa de la aldea es la alcaldía Auxiliar, la cual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 del código Municipal Decreto 12-2002, es la entidad representativa de la comunidad, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Dentro de las múltiples atribuciones, en relación al tema de planificación estratégica, el alcalde auxiliar y los miembros de la auxiliatura deben: Promover la organización y participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales. (Inciso a, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002) colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas. (Inciso b, Artículo 58, Código Municipal, Decreto 12-2002).

Con el fin de velar por el desarrollo de la comunidad de aldea la Grandeza, existen las siguientes organizaciones: Auxiliatura, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Comité pro-agua potable, integrada por un grupo de personas que se elige por medio de asamblea comunitaria, su periodo es de un año. Los miembros de la Alcaldía Auxiliar de Aldea San José Las Islas toman posesión el 1 de enero de cada año, y se encuentran organizados para dar un mejor servicio al público en turnos semanales.

Funciones de los miembros de la Alcaldía Auxiliar

- Hacer cumplir con las disposiciones emanadas de la municipalidad.
- Promover el desarrollo integral de la aldea.
- Organizar actividades en beneficio de la comunidad.
- Velar por el orden comunal.
- Organizar a los vecinos.
- Entrega de correspondencia particular y oficial, entre otras.
- Dar acompañamiento a cada persona que quiere información sobre algún aspecto importante de la comunidad.
- Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales.
- Mediar en los conflictos que los vecinos de la comunidad presenten.

- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos.
- Mantener la unidad entre vecinos.

2.3.3 COCODE

El Consejo Comunitario de Desarrollo es la organización comunitaria y constitucional, cuyo fin es impulsar el crecimiento y desarrollo de la aldea. Esta organización es el nexo entre la comunidad y el Consejo de Desarrollo de Guatemala. Los miembros del COCODE son electos por la comunidad popularmente para un período de dos años.

2.4 Agua potable en la aldea

Los vecinos de la aldea compraron hace muchos años un terreno ubicado en Tánil, donde se encuentra el nacimiento de agua que abastece a toda la aldea hasta el día de hoy. Periódicamente, los líderes de la comunidad cloran el agua del tanque para brindar un mejor servicio de agua potable a toda la comunidad.

2.5 Drenajes

El servicio de drenajes se encuentra disponible para todos los vecinos de la aldea San José Las Islas desde ya hace 20 años aproximadamente, algunos vecinos comentan que no cuentan con el servicio pues no tienen los recursos para pagar el costo de los materiales para conectarlo o simplemente no lo consideran necesario en su vivienda pues algunos utilizan letrina o fosa séptica en su terreno.

2.6 Infraestructura recreativa y deportiva en la aldea

2.6.1 Recursos Recreativos.

La aldea cuenta con dos campos para practicar fútbol, una cancha de basquetbol que pertenece a la Escuela Oficial Rural Mixta del lugar, en el mes de septiembre del año 2,023 fue inaugurado un parque con columpios para niños a un costado del edificio donde fue construido el mercado. Todas las tardes se puede observar a niños, jóvenes y adultos del lugar haciendo uso de estos recursos como medio de recreación y convivencia comunitaria.

2.6.2 Recursos Deportivos

En la comunidad practican fútbol y basquetbol, haciendo uso del campo y la cancha de la escuela que se encuentra en óptimas condiciones. Recientemente los vecinos adquirieron un terreno de 18 cuerdas de longitud en el que ya han iniciado los trabajos para construir el próximo campo/estadio de la comunidad donde se prevé que desarrollarán actividades de todo tipo, sobre todo, actividades deportivas y recreativas.

2.7 Religión

2.7.1 Iglesias Evangélicas

Dentro de la aldea funcionan 3 Iglesias Evangélicas realizando varios servicios durante la semana en diferentes horarios, estas iglesias son: Iglesia de Dios Evangelio Completo, Iglesia Evangélica Centroamericana, ambas en el centro de la aldea y una última en el caserío Cansupe.

2.7.2 Iglesia Católica

En la comunidad funciona una Iglesia Católica misma que actualmente se encuentra en construcción de su templo, a pocos metros abajo de las instalaciones de la auxiliatura. Por el momento ellos se encuentran realizando sus celebraciones en las instalaciones de la escuelita de párvulos.

2.8. Educación

2.8.1 Hogar Comunitario

Las instalaciones que ocupa el Hogar Comunitario son adecuadas para la cantidad de estudiantes que asisten a diario, así mismo, cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica, sanitarios, drenaje, botiquín y un pasillo y patio pequeño para que los niños puedan jugar. El piso es de torta de cemento y el techo es de lámina. Cuentan con 10 mesas bipersonales y 10 sillas, una mesa para la docente, 1 pizarrón de fórmica, 1 radio para reproducir música durante algunas actividades de la clase. Relacionado a material didáctico, la docente comenta que todos los niños trabajan con un libro de texto proporcionado por el MINEDUC, y como complemento utilizan otros materiales como cartulinas, hojas de papel bond, crayones, etc.

2.8.2 Escuela de Párvulos anexa a EORM

La escuela de Párvulos de la aldea San José las Islas cuenta con buenas instalaciones, óptimas para brindar un buen servicio a los estudiantes. Cuenta con una amplia aula en la que los estudiantes desarrollan sus actividades académicas, en este establecimiento cuentan con agua potable, energía eléctrica, 1 sanitario, drenaje, bodega, botiquín y área verde para recreación. Las instalaciones son de block, techo de lámina y piso de granito. El mobiliario con el que cuentan es de 20 mesas bipersonales, 40 sillas, 1 pizarrón de fórmica, 1 estante para libros, 1 librera y 1 cátedra. Cuentan con 1 grabadora y 1 bocina y el material que utilizan y disponen regularmente son hojas de papel bond, marcadores, libros de texto proporcionados por el MINEDU, un libro por niño, papel lustre, etc.

2.8.3 Escuela Oficial Rural Mixta aldea San José las Islas

Este establecimiento es el que más apoyo ha recibido debido a que tiene la mayor cantidad de estudiantes de toda la aldea. De acuerdo a los datos de inscripción del año 2022, hay 98 niños inscritos. La escuela cuenta con 4 docentes que cubren los 6 grados y 7 aulas, mismas que están construidas con block, techo de lámina y piso de granito, además, el establecimiento cuenta con una buena cancha polideportiva con excelente techado, lo que permite realizar todo tipo de actividades en ese lugar, además tienen un patio con jardineras en las que hay algunos árboles y flores.

Cuentan con agua potable, energía eléctrica en todas las aulas, sanitarios para niños y niñas, drenaje, bodega, una pequeña biblioteca, botiquín.

El mobiliario con el que cuenta la institución consiste en 100 escritorios, 1 pizarrón de madera, 3 pizarrones de fórmica, 3 estantes para libros y 5 cátedras (viejas). Tienen un equipo que consiste en 1 computadora, 1 bocina, 1 altoparlante y 1 impresora. Y el material didáctico con el que cuentan para desarrollar las actividades didácticas, consiste en: cartulinas, hojas de papel bond, marcadores, libros de texto proporcionados por el MINEDUC.

Comenta el director del establecimiento que en la escuela se observa un aproximado del 5% de ausentismo de parte de los niños y que, el porcentaje de deserción escolar es del 1%. la

escuelita recibe el apoyo del MIDES a través de 6 becas a niños más necesitados. Así mismo, se puede observar el apoyo de los padres cuando se les solicita presentarse al establecimiento cuando es necesario.

2.8.4 Instituto Básico por Cooperativa aldea San José las Islas

A diferencia del establecimiento anterior, el Instituto básico que funciona en la aldea, ha sido creado mediante cooperativa hace algunos años, esto ha traído como consecuencia algunos aspectos negativos pues no se cuenta con un apoyo directo y permanente del estado como se desearía que fuera, los padres de familia deben pagar una cuota mínima mensual para que sus hijos tengan acceso a la educación y la municipalidad de San Marcos aporta una cantidad periódica.

El establecimiento cuenta con 6 aulas en excelentes condiciones, hechas de block, techo de terraza en el primer nivel y techo de lámina en el segundo, piso de granito y un patio general del tamaño de una cancha. También cuentan con agua potable, energía eléctrica, sanitarios, drenaje, bodega, biblioteca pequeña y botiquín.

El mobiliario disponible en este establecimiento es: 50 mesas bipersonales, 102 escritorios, 8 pizarrones de fórmica, 1 estante para libros, 100 sillas, 40 sillas plásticas y 6 cátedras. En el instituto cuentan con algunos elementos en el inventario del equipo, mismos que son utilizados por los estudiantes para la clase de Tecnología e inglés, estos materiales son: 4 computadoras, 1 equipo de sonido, y 1 grabadora y por último, el material didáctico que utilizan para las clases son libros de texto por área.

En cuanto al ausentismo y deserción, en el establecimiento se evidencia el fenómeno de la migración pues en el último año, fueron 10 los estudiantes que decidieron dejar de estudiar para emprender el viaje y lograr el sueño americano, esta es la principal causa de deserción escolar, otra de las causas de deserción y/o ausentismo, es el trabajo en casa pues la mayoría se dedica a la agricultura y necesitan del apoyo de sus hijos para desarrollar algunas actividades de cuidado de sus cultivos. El establecimiento recibe el apoyo del MINEDUC a través de becas para algunos

estudiantes. Y los padres de familia manifiestan su apoyo asistiendo a las reuniones regulares y extraordinarias.

2.9 Salud

Los habitantes de la aldea reciben atención médica gratuita asistiendo al Centro de Salud de la comunidad en caso de ser enfermedades comunes, atención a los más pequeños, aplicando las vacunas correspondientes a su edad, también cuentan con la asesoría o diagnóstico de un médico particular en la comunidad. En la comunidad, su población por edades y sexo, tasa de natalidad y mortalidad, migración, actividades económicas, niveles educativos entre otros datos trascendentes tanto económicos como sociales, se describen a continuación.

DEMOGRAFÍA	DESCRIPCIÓN
Distribución etaria	La distribución etaria de aldea San José las Islas hace referencia a la clasificación de todos los pobladores por edades y categoría siendo estas, niños, jóvenes, adultos y ancianos. El total de hombres es de 309 y el total de mujeres es de 319
Natalidad	Durante el año 2022, en aldea San José las Islas hubo una tasa de natalidad del 4 % según datos extraídos de las encuestas realizadas en dicha comunidad
Mortalidad	Durante el año 2022, en aldea San José las Islas, hubo una tasa de mortalidad del 1,2% según datos extraídos de las encuestas realizadas en la comunidad.

2.10 Situación Económica de la población

En la aldea San José las Islas se practican varias actividades productivas, mismas que son ejecutadas por los vecinos de todas las edades, pues varios niños ya trabajan en el campo siendo contratados por quienes siembran grandes extensiones de terreno y necesitan apoyo en la época de cultivo, algunas de estas actividades son muy bien remuneradas y otras no, sin embargo, todos trabajan por el bien propio o grupal. Los oficios o profesiones a las que se dedican los vecinos de la aldea son principalmente la agricultura y un pequeño grupo posee una profesión y la ejerce ya que son pocos quienes han emprendido una carrera profesional.

2.10.1 Promedio de ingresos

Los ingresos de las familias que en su mayoría se dedican a la agricultura oscila entre los Q.1,400 mensuales, los profesionales de diversas áreas tienen un salario mensual que puede ser desde los Q. 2,000 a los 8,000 y comerciantes que pueden llegar a ganar hasta Q.10,000 o más, esto varía en función del progreso o hallazgos que surjan durante el proceso de producción o venta.

2.10.2 Entidades financieras

Debido a que un alto porcentaje de las familias se dedican a la agricultura y los oficios domésticos, los ingresos mensuales no son fijos o estables, solamente es una pequeña parte de la población la que tiene esta oportunidad. Los ingresos semanales, quincenales o mensuales son invertidos en los gastos básicos familiares y en muchas ocasiones esto no es suficiente, es por esta razón que muchas de las familias de la comunidad tienen un miembro del hogar trabajando en EEUU quien les envía un apoyo mensual periódico para suplir las necesidades básicas de la familia, es así que la cantidad que ingresa es la misma que egresa.

A continuación, se presenta tabla con datos recabados en etapa diagnóstica, en relación a problemática comunal.

Tabla 4. Identificación y jerarquización de problemas encontrados en la comunidad.

No.	Problemas	Alternativa de solución	Estrategia	Enlace comunitario
1	Falta de agua para riego en campo	Apoyar a los agricultores en el sistema de manejos de mini riegos.	Gestionar a la municipalidad y ONG's financiamiento y asesoría técnica para la construcción de sistemas de mini riego.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
2	Conservación de suelos y recursos naturales	Evitar la tala inmoderada de árboles en las áreas donde existen recursos naturales como nacimientos de agua	Organizar en la comunidad estrategias de enseñanza a comunitarios sobre la importancia de los bosques y su papel biológico en los nacimientos.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar

3	Poca rentabilidad de productos agrícolas.	Incrementar la rentabilidad de los productos agrícolas mediante la implementación de nuevas técnicas de cultivos orgánicos.	Facilitar asesoría técnica para mejorar la producción y la rentabilidad de los productos con nuevos métodos de alternativa orgánica.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
4	Carencia en espacio físico para mercado local	Gestionar a nivel comunitario un área destinada a la venta e intercambio de productos agrícolas, pecuarios e insumos en la comunidad	Entablar mesas de diálogo y concientizar a la población sobre el valor que tiene el establecimiento de un mercado local que es de beneficio a la comunidad y de varias comunidades locales.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
5	Agua para consumo humano contaminada	Desinfectar el agua para evitar enfermedades gastrointestinales en las familias de la comunidad.	Capacitar sobre las formas de desinfección del agua a través de asistencia técnica para la construcción de un sistema de cloración del agua.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
6	Carencia en conocimientos de transformación de alimentos	Brindar asesoría a grupos organizados en la transformación de materias primas producidas en la comunidad, enseñando métodos de como prolongar la vida útil de los alimentos.	Enseñar formas de transformar alimentos, normas de higiene y manipulación de los alimentos para llevar una dieta alimenticia nutritiva y balanceada.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
7	Contaminación al ambiente por utilización de insumos agrícolas.	Reducir los niveles de plaguicidas en productores/as a través de la utilización de productos biológicos.	Elaborar productos biológicos para la fertilización de cultivos con materiales a nivel local, utilizar estrategias de control utilizando el MIP elaborando productos orgánicos para el control de plagas.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
8	Deserción de los alumnos de nivel básico y primaria	Evitar que los alumnos deserten y ausenten de la escuela.	Gestionar ante ONG's y MINEDUC becas escolares para los niños de escasos recursos.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar
9	Manejo inadecuado de residuos sólidos	Reciclaje y tratamiento de basura inorgánica correctamente.	Solicitar a la municipalidad tomar en cuenta a la comunidad para realizar el tren de aseo de la comunidad.	Presidente del COCODE Alcalde Auxiliar

2.11 FODA (Instituto Básico por Cooperativa).

2.11.1 FORTALEZAS

2.11.1.1 FORTALEZAS DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- El establecimiento no debe reportar una cuota mensual por el uso de las instalaciones ya que el terreno y la construcción son propias de la entidad educativa. Con ello evitan un desembolso económico mensual.
- Cuenta con personal laborante completo: director, docentes, personal operativo.
- La institución recibe ocasionalmente el apoyo de la Auxiliatura de la misma comunidad en actividades extraescolares de beneficio para la población estudiantil.
- El establecimiento recibe ocasionalmente apoyo económico de parte de habitantes de la comunidad que se encuentran laborando en el extranjero.

2.11.1.2 FORTALEZAS PEDAGOGICAS

- Todos los docentes cuentan con el profesorado en enseñanza media, y mas de la mitad de ellos con nivel licenciatura, asi mismo larga trayectoria en el magisterio nacional lo que garantiza experiencia y solidez.
- Actualizan constantemente sus programas didácticos, adquieren materiales recientes de la asignatura que imparten.
- Reciben capacitaciones constantemente.
- Ejercen control contante en el progreso de los estudiantes, a través de pruebas escritas, hojas de trabajo, lecturas dirigidas con el fin de estimular el ámbito de estudio en los estudiantes.
- No excluyen ni discrimina a los estudiantes, no establecen diferencias sociales económicas, ni culturales, dando un trato digno y respetuoso a cada alumno.
- El profesor desarrolla sus actividades académicas, considerando los ritmos de aprendizaje de los alumnos ya que las diferencias son evidentes entre los grupos de alumnos.
- Analizan y evalúan el trabajo docente al finalizar cada unidad, con el fin de superar deficiencias pedagógicas que se presenten.

- Por ser institución por cooperativa las actividades no se interrumpen frecuentemente, lo que permite desarrollar a cabalidad los programas educativos.

2.11.1.3 FORTALEZAS DE PROYECCION SOCIAL.

- La modalidad educativa que la institución educativa ofrece permite la oportunidad a jóvenes trabajadores a que realicen sus estudios del ciclo básico por la noche.
- El establecimiento educativo se identifica con la población de San José Las Islas brindando la oportunidad a la clase trabajadora de estudiar el ciclo básico completo pagando una cuota factible.
- Un gran número de estudiantes trabajadores han logrado graduarse y son producto del establecimiento, con esto se aporta el desarrollo social y económico del municipio de San Marcos.
- Para impartir clases hacen uso de cuadros sinópticos, lluvia de ideas y mapas conceptuales, los docentes hacen uso de la didáctica.
- Promueven charlas o pláticas sobre las drogas que ayudan al estudiante a indagar más sobre el tema.

2.11.2 OPORTUNIDADES

2.11.2.1 OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES

- La ubicación de las instalaciones la hacen accesible a la población en general ya que se encuentra en el centro de la comunidad.
- La Universidad de San Carlos de Guatemala Sede San Marcos podría tomar la institución como escuela de aplicación para la carrera de pedagogía lo que ampliaría sus recursos y calidad educativa.

2.11.2.2 OPORTUNIDADES PEDAGOGICAS

- La dirección del establecimiento al contar con la presencia de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede San Marcos, puede coordinar

programas de capacitación hacia el personal con el apoyo de catedráticos universitarios o profesionales a fin.

- Los docentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede San Marcos, contribuyen con su trabajo y entusiasmo a la consolidación de la Institución en materia didáctica y pedagógica.
- La experiencia de los docentes enriquece el proceso de los aprendizajes, generando un ambiente de confianza y colaboración.
- La institución ha sido beneficiada en muy pocas ocasiones de algunas oportunidades tales como entrega de materiales educativos, específicamente textos escolares, obras pedagógicas que son aprovechadas por docentes y alumnos.
- Reciben acompañamiento de: capacitaciones, supervisión, talleres u otros mecanismos para una preparación profesional.

2.11.2.3 OPORTUNIDADES DE PROYECCION SOCIAL

- Contribuir al fortalecimiento de la Educación del Municipio de San Marcos, brindando una educación de calidad, bajo principios científicos y humanísticos.
- Incorporar a estudiantes trabajadores al sistema de educación formal atendiendo a las necesidades del contexto social.
- Los estudiantes reciben orientación psicológica a pesar de los problemas familiares, emocionales, sociales y de adaptación que se ha identificado en gran parte de la población estudiantil.
- Cumplir las ordenes de sus superiores cumpliendo cada una de ellas.
- La intención es que las personas de la comunidad se superen.
- Tiene un horario accesible que se da en la jornada vespertina brindando una educación a quienes en el transcurso del día no pueden recibirla.
- Contribuir al fortalecimiento de la educación en el Municipio de San Marcos, brindando una educación de calidad, bajo principios humanísticos.

2.11.3 DEBILIDADES

2.11.3.1 DEBILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- El establecimiento no cuenta con más terreno para mejor sus instalaciones en general y así brindar una educación de calidad.
- El instituto con suficiente espacio dentro de la dirección, para colocar un espacio a una secretaria.
- No se podría instalar una biblioteca, hay carencia de libros por falta de donantes.
- Actualmente no se cuenta con un alto grado económico de parte del establecimiento educativo para que este pueda dentro de sus posibilidades establecer un centro de computación.

2.11.3.2 DEBILIDADES PEDAGOGICAS

- La falta de material didáctico y en especial lo tecnológico limita el alcance de los objetivos trazados de cada docente en un cien por ciento como ellos quisieran que se alcanzaran.
- No se puede hablar de una educación integral si en la misma no se tiene dentro pensum de estudios cursos como: Áreas ocupacionales, cursos de computación, y más aún si el establecimiento no cuenta con estos cursos ni mucho menos recurso para los mismos.
- Dentro del establecimiento en algunos casos no se cuenta con los docentes especializados en algunas materias, por la falta de financiamiento, algunos maestros tienen dos hasta incluso tres cursos diferentes para impartir y eso ocasiona problemas en el buen desempeño docente.

2.11.3.3 DEBILIDADES DE PROYECCION SOCIAL

- Cuando el establecimiento convoca a padres de familia o representantes de los jóvenes estudiantes a reuniones para rendir un informe del rendimiento de sus hijos, ellos no se presentan o si se presentan son muy impuntuales.
- El establecimiento juntamente con los alumnos no participa en actividades fuera del horario de clases, tales como: actividades socioculturales, deportivas,

conferencias educativas, capacitaciones, talleres, charlas motivacionales, entre otras; por la jornada de trabajo que deben de cumplir.

- El tiempo es una de las grandes debilidades tanto para maestros como para los alumnos ya que en el caso de los maestros tienen trabajo a tiempo completo y aun así llegan a trabajar en jornada vespertina al igual que algunos alumnos trabajan a medio tiempo y así se esfuerzan para llegar a estudiar y por lo mismo no lo es suficiente el tiempo con que cuentan.
- No cuentan con el equipo y mobiliario adecuado para los procesos de aprendizaje en el educando.
- No se cuenta con equipo técnico de computación.

2.11.4 AMENAZAS

2.11.4.1 AMENAZAS DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- La demanda de servicio educativo del ciclo básico ha disminuido en relación al tema de migración de jóvenes de la comunidad.
- Alto nivel de deserción estudiantil.
- La oferta en servicios educativos se ha incrementado en los últimos años y como consecuencia disminuye el número de alumnos inscritos en el establecimiento.
- Los índices de edad comprendidos entre de 10 a 15 años es menor en los últimos años en comparación a 10 años atrás que marcaban un índice normal de jóvenes en la comunidad.
- Un gran porcentaje de la población escolar se auto sostiene económicamente, con ingresos inferiores al salario mínimo lo que afecta la calidad educativa, así como la institucional.
- Por los bajos niveles de inscripción y asistencia escolar, el personal que labora en dicho establecimiento educativo, puede abandonar las labores educativas dando lugar a la clausura del centro educativo.
- Los ingresos percibidos por la institución del plantel son insuficientes para costear los gastos de funcionamiento.

2.11.4.2 AMENAZAS PEDAGOGICAS

- No existen programas de capacitación y profesionalización para docentes que permiten innovaciones en materia pedagógica.
- No se da seguimiento por parte de autoridades educativas al trabajo docente, no se supervisan las labores del plantel con la frecuencia necesaria.
- Los docentes que prestan sus servicios a la institución no cuentan con la especialidad en las diferentes áreas del conocimiento, lo que impide la calidad educativa.
- Los estudiantes que ingresan a la institución educativa son de bajo recurso económico lo que genera problemas de deserción escolar.
- Algunos alumnos presentan antecedentes de rebeldía y agresión en las instituciones donde han realizado sus estudios, siendo incluso expulsados, lo anterior impide el buen desarrollo del proceso de los aprendizajes.
- Los estudiantes que ingresan a l institución educativa son de bajo recurso económico lo que genera problemas de deserción escolar.
- Los docentes que prestan sus servicios a la institución educativa no cuentan con la especialidad en las diferentes áreas del conocimiento, lo que impide la calidad educativa.

2.11.4.3 AMENAZAS DE PROYECCION SOCIAL

- Las reuniones con padres de familia son muy pocas para la presentación de informes del rendimiento escolar de los alumnos.
- El ciclo escolar se encuentra en peligro debido a la deserción escolar y ello conlleva a un retroceso en relación a avances educativos y desarrollo social para la comunidad.

A continuación, se presenta tabla con datos recabados en etapa diagnóstica relacionados a las necesidades presentadas por centro educativo del ciclo básico de la comunidad.

Tabla 5. Nómina de Necesidades detectadas en el Instituto del Ciclo Básico

Necesidades Organización institucional	Necesidades Pedagógicas	Necesidades de Proyección Social
Gestionar libros para crear reforzar la biblioteca del instituto.	El establecimiento carece de libros de aprendizaje y obras literarias, los cuales pueden brindar apoyo a los estudiantes que presentan problemas económicos para comprar libros.	El establecimiento no cuenta con los recursos necesarios para surtir los libros y acrecentar la biblioteca.
Gestionar un laboratorio de cómputo para reforzar la educación tecnológica de los Jóvenes estudiantes del instituto.	El establecimiento carece de herramientas tecnológicas, los cuales pueden mejorar en gran medida el aprendizaje de los Jóvenes estudiantes.	El establecimiento no cuenta con los recursos económicos necesarios para implementar un laboratorio de cómputo y así reforzar los conocimientos de los Jóvenes estudiantes.
Es necesario realizar constantes reuniones con el personal docente para verificar el trabajo de cada uno de los estudiantes.	Se necesita nuevos timbres para el establecimiento ya que con el que se cuenta esta en malas condiciones.	Los padres de familia no muestran interés en el rendimiento escolar de sus hijos dentro del establecimiento educativo.
Gestionar más recursos financieros para poder tener en óptimas condiciones el establecimiento.	Implementar un plan de lectura para lograr que los estudiantes adopten hábitos de lectura.	Es necesario incentivar a los jóvenes para que participen en diferentes actividades que se realicen dentro del centro educativo.
Promover diversas actividades para obtener recursos para la implementación de un centro de computación.	Se necesita realizar capacitaciones para que los docentes puedan actualizar sus áreas de trabajo e implementar nuevas estrategias de aprendizaje.	Promover programas para que apoyen a los estudiantes que son de bajos recursos.
Deserción escolar	Se necesita realizar campaña de concientización social	Implementación de charlas motivacionales debido a deserción escolar.

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,024.

2.12. FODA (Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José Las Islas).

2.12.1 FORTALEZAS

2.12.1.1 FORTALEZAS DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- El establecimiento educativo cuenta con dos edificios de su propiedad: el primero fue donado por el Sr. Héctor Barrios y familia, en éste módulo se encuentra ubicado el nivel primario con 7 aulas, un ambiente de sanitarios por separado para niños y otro para niñas, un jardín, y una cancha de básquetbol. El otro edificio se encuentra ubicado frente a las instalaciones de la Auxiliatura, aquí se ubica el nivel pre-primario con dos aulas, una cocina, sanitarios y un área verde, ambos edificios circulados con parte de pared y malla.
- Cuenta con personal laborante completo, director, docentes, auxiliares (practicantes), personal operativo.
- La institución recibe ocasionalmente el apoyo de la municipalidad de San Marcos en actividades extraescolares de beneficio para la población estudiantil.
- El Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha iniciado a proyectarse para con la institución, enviando a inicios d año a estudiantes del Nivel Técnico y Licenciatura de la Carrera de Pedagogía a realizar tanto práctica profesional supervisada como ejercicio profesional supervisado, quienes con iniciativa y pro actividad llegan a innovar y aportar a la academia institucional.
- El establecimiento recibe recursos extras alquilando las instalaciones a grupos y equipos que practican deportes, generando así recursos que permiten el funcionamiento educativo.

2.12.1.2 FORTALEZAS PEDAGOGICAS

- Todos los docentes cuentan con el profesorado de enseñanza media, así como larga trayectoria en el magisterio nacional lo que garantiza experiencias y solidez.
- Actualizan constantemente sus programas didácticos, adquieren materiales recientes de la asignatura que imparten.

- Ejercen control constante en el progreso de los estudiantes, a través de pruebas escritas, hojas de trabajo, lecturas dirigidas con el fin de estimular el ámbito de estudio en los estudiantes.
- No excluyen ni discriminan a los estudiantes, no establecen diferencias sociales, económicas, ni culturales, dando un trato digno y respetuoso a cada alumno.
- El profesor desarrolla sus actividades académicas, considerando los ritmos de aprendizaje de los alumnos ya que las diferencias son evidentes entre los grupos de alumnos.
- Analizan y evalúan el trabajo docente al finalizar cada unidad, con el fin de superar deficiencias pedagógicas que se presenten.

2.12.1.3 FORTALEZAS DE PROYECCION SOCIAL

- La modalidad educativa que la entidad educativa ofrece permite la oportunidad a los niños de la comunidad y áreas aledañas a que realicen sus estudios en jornada matutina para que por las tardes realicen tareas y busquen material solicitado para trabajar el siguiente día.
- Las instalaciones del establecimiento son concedidas a personas e instituciones que realicen diferentes actividades, dejando una cuota voluntaria y accesible.
- El establecimiento se identifica con la población marquense brindando la oportunidad a la clase trabajadora de estudiar el nivel primario y pre-primario completo pagando una cuota factible de inscripción.
- Un gran número de estudiantes trabajadores han logrado cerrar el nivel primario y son producto del establecimiento, con esto se aporta al desarrollo social y económico del municipio de San Marcos.
- Para impartir clases hacen uso de cuadros sinópticos, lluvia de ideas y mapas conceptuales haciendo buen uso de la didáctica.
- Promueven charlas o pláticas sobre drogas y migración que ayudan al estudiante a indagar más sobre el tema.

2.12.2 OPORTUNIDADES

2.12.2.1 OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES

- La ubicación de las instalaciones la hacen accesible a la población en general ya que se encuentra en el centro de la comunidad.
- La Universidad de San Carlos de podría tomar la institución como escuela de aplicación para la carrera de pedagogía lo que ampliaría sus recursos y calidad educativa.

2.12.2.2 OPORTUNIDADES PEDAGOGICAS

- La dirección del establecimiento al contar con la presencia de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, puede coordinar programas de capacitación hacia el personal con el apoyo de catedráticos universitarios o profesionales invitados.
- Los practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contribuyen con su trabajo y entusiasmo a la consolidación de la Institución en materia didáctica y pedagógica.
- La experiencia de los docentes enriquece el proceso de los aprendizajes, generando un ambiente de confianza y colaboración.
- La institución ha sido beneficiada en algunas oportunidades de materiales educativos específicamente textos escolares y material didáctico – pedagógico que son aprovechados por docentes y alumnos.
- Reciben acompañamiento de capacitaciones, supervisión y talleres u otros mecanismos para una preparación profesional.

2.12.2.3 OPORTUNIDADES DE PROYECCION SOCIAL

- Contribuir al fortalecimiento de la educación de la comunidad de San José Las Islas y del municipio de San Marcos, brindando una educación de calidad, bajo principios científicos y humanísticos.
- Incorporar a estudiantes trabajadores al sistema de Educación Formal atendiendo a las necesidades del contexto social.

- Constituirse como escuela de aplicación formal para los estudiantes del profesorado de enseñanza media del Centro Universitario de San Marcos.
- Los estudiantes reciben orientación psicológica a pesar de los problemas familiares, emocionales, sociales y de adaptación que se ha identificado en gran parte de la población estudiantil.
- Acatan las órdenes de sus superiores cumpliendo cada una de ellas.
- La intención es que las personas de la comunidad se superen en el ámbito educativo, económicamente y profesionalmente.
- Tienen un horario accesible que se da en jornada matutina para un mejor aprovechamiento del tiempo.
- Contribuir al fortalecimiento de la educación en la comunidad de Aldea San José Las Islas y porque no decirlo del municipio de San Marcos, brindando una educación de calidad, bajo principios humanísticos.

2.12.3 DEBILIDADES

2.12.3.1 DEBILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- El establecimiento no cuenta con más terreno para mejorar sus instalaciones en general y así brindar una educación de calidad.
- La escuela no cuenta con suficiente espacio dentro de la dirección, no cuenta con el espacio para secretaría, no se podría instalar una biblioteca hay carencia de libros por el espacio, descartando la oportunidad de ayudar a cada uno de los educandos en su formación de una cultura general.
- Actualmente no se cuenta con un alto grado económico de parte del Establecimiento Educativo para que este pueda dentro de sus posibilidades establecer un centro de computación.
- Por falta de recurso económico aún no se hacen reparaciones pendientes en diferentes áreas desde años anteriores.

2.12.3.2 DEBILIDADES PEDAGOGICAS

- Los periodos de clase son muy cortos y distanciados.

- La falta de material didáctico y en especial lo tecnológico limita el alcance de los objetivos trazados de cada docente en un cien por ciento como ellos quisieran que se alcanzaran.
- No se puede hablar de una educación integral si en la misma no se tiene dentro de un pensum de estudios cursos como: áreas ocupacionales, cursos de computación y el establecimiento no cuenta con estos cursos ni recursos para los mismos.
- Dentro del establecimiento en algunos casos no se cuenta con los docentes especializados en algunas materias, por la falta de financiamiento.

2.12.3.3 DEBILIDADES DE PROYECCION SOCIAL

- El establecimiento no convoca a padres de familia a reuniones para rendir un informe del rendimiento de sus hijos, ya que algunos alumnos se sostienen por su propia cuenta y son responsables de su propia educación, otros deben trabajar para ayudar a sus padres para cubrir los gastos del hogar.
- El establecimiento juntamente con los alumnos no participa en actividades fuera del horario de clases, por la jornada de trabajo que deben cumplir la mayoría de sus alumnos, como actividades socioculturales, deportivas, charlas motivacionales, conferencias educacionales, entre otros.
- El tiempo es una de las grandes debilidades tanto para maestros como para los alumnos ya que en el caso de los maestros tiene trabajo a tiempo completo y aun así llegan a trabajar en jornada matutina y laboran o estudian en jornada vespertina, al igual que los alumnos trabajan a tiempo completo y así se esfuerzan para llegar a estudiar y por lo mismo no lo es suficiente el tiempo con que cuentan.
- No cuentan con el equipo y mobiliario adecuado para los procesos de aprendizaje en el educando.

2.12.4 AMENAZAS

2.12.4.1 AMENAZAS DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- La oferta en servicios educativos se ha incrementado en los últimos años y como consecuencia disminuye el número de alumnos inscritos en el establecimiento.
- Un gran porcentaje de la población escolar debe trabajar para autosostenerse económicamente, con ingresos muy bajos por ser menores de edad lo que afecta la calidad educativa, así como a institucional.
- Los maestros no cumplen con horario de trabajo.
- La dirección departamental de educación, así como la supervisión del nivel medio no brindan la cobertura de orientación y asesoría que les corresponde, lo que limita el óptimo funcionamiento institucional.
- Los ingresos percibidos por la institución del plantel son insuficientes para costear los gastos de funcionamiento.

2.12.4.2 AMENAZAS PEDAGOGICAS

- No existen programas de capacitación y profesionalización para docentes que permiten innovaciones en materia pedagógica.
- No se da seguimiento por parte de autoridades educativas al trabajo docente, no se supervisan las labores del plantel con la frecuencia necesaria.
- Los docentes que prestan sus servicios a la institución no cuentan con capacitación en programas de especialidad en las diferentes áreas del conocimiento, lo que impide la calidad educativa.
- Los estudiantes que ingresan a la institución educativa son de escasos recursos económicos lo que genera problemas de deserción u repetición escolar.
- Algunos alumnos presentan antecedentes de rebeldía y agresión en las instituciones donde han realizado sus estudios, siendo incluso expulsados, lo anterior impide el buen desarrollo del proceso de los aprendizajes.

2.12.4.3 AMENAZAS DE PROYECCION SOCIAL

- Las reuniones con padres de familia son muy pocas para la presentación de informes del rendimiento escolar de los alumnos.

- El edificio escolar no cuenta con más espacio físico verde como área recreativa.

A continuación, se presenta una tabla con las necesidades detectadas en la EORM.

Tabla 6. Nómina de Necesidades detectadas en la Escuela Oficial Rural Mixta

Necesidades Organización Institucional	Necesidades Pedagógicas	Necesidades de Proyección Social
Gestionar ayuda para el mantenimiento de la estructura física (pintura, retocar paredes del edificio, reparar ventanales, sanitarios)	El establecimiento carece de un orientador el cual pueda brindar apoyo a los estudiantes que presenten algún problema.	El establecimiento no cuenta con los recursos necesarios para realizar actividades con los estudiantes.
Es necesario realizar constantes reuniones con el personal docente para verificar el trabajo de cada uno de los estudiantes.	Se necesita material pedagógico (papel bond, almohadillas, marcadores, tinta) para impartir una buena docencia.	los padres de familia no demuestran interés en el rendimiento escolar de sus hijos dentro del establecimiento educativo.
Gestionar más recursos financieros para poder tener en óptimas condiciones el establecimiento.	Implementar un plan de lectura para lograr que los estudiantes adopten hábitos de lectura.	Es necesario incentivar a los niños para que participen en diferentes actividades que se realicen dentro del centro educativo.
Promover diversas actividades para obtener recursos para la implementación de un centro de computación.	Se necesita realizar capacitaciones para que los docentes puedan actualizar sus áreas de trabajo e implementar nuevas estrategias de aprendizaje.	Promover programas para que apoyen a los estudiantes que son de bajos recursos económicos.
		Implementación de charlas motivacionales debido a deserción escolar.

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2023-2024.

CAPITULO III

ETAPA DE INTERVENCION PEDAGOGICA

3.1 Plan de Etapa de Intervención Pedagógica.

I. Parte Informativa.

Institución:	Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.
Ubicación:	Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Actividad:	Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)
Etapas:	Etapa de Intervención Pedagógica
Epesista:	Mariela Adalí Cano López
Supervisor – Asesor (E.P.S.):	Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Lugar de Ejecución:	Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Tiempo de Trabajo:	horas (5 semanas)
Fecha de Inicio:	02 de octubre de 2,023
Fecha de Culminación:	01 de junio de 2,024

II. Introducción.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS es un proceso donde el estudiante logra obtener contacto con autoridades comunales, grupos conformados, docentes, estudiantes y padres de familia, la etapa de Intervención Pedagógica es una guía para que como seres humanos nos formemos como una sociedad enriquecida con valores cívicos y morales, que se vean reflejados en el diario vivir de los estudiantes, es por ello que considero que esta etapa me otorgó la oportunidad de interactuar con el personal administrativo, docente, estudiantes, padres de familia del Instituto Básico por Cooperativa y la escuela oficial rural mixta del nivel primario y autoridades comunitarias, mediante la planificación, ejecución y evaluación de las actividades educativas. En esta etapa se realizarán varias conferencias/charlas para que estudiantes y docentes de los centros educativos puedan ser conscientes de los riesgos que conlleva el uso de la tecnología, así mismo charlas motivacionales para evitar la deserción escolar, charlas sobre prevención de incendios forestales, protocolos de actuación ante una emergencia y/o desastre natural o antropogénico y primeros auxilios, para que los estudiantes tengan un mejor manejo

del mismo en la modalidad presencial. Se implementarán también charlas sobre los peligros de las redes sociales para prevenir el ciberbullying, conferencia de incentivación educativa.

III. Justificación.

La etapa de Intervención Pedagógica es definida como un proceso mediante el cual los pedagogos definimos pautas y acciones concretas para mejorar el proceso de aprendizaje, diagnosticamos y analizamos las necesidades de los alumnos, así mismo planificamos y diseñamos cuáles serán las acciones a tomar frente a ellas, nosotros como pedagogos ideamos cómo se llevarán a cabo dichas acciones y por último evaluamos su efectividad, todo esto se realizará por medio de proyectos en relación a varias charlas que se realizarán para que estudiantes y docentes de los centros educativos puedan ser conscientes sobre los diferentes temas que se impartirán con los niños y jóvenes de ambos centros educativos en relación a las necesidades presentadas tanto en la técnica de observación, así como la entrevista que se realizará con docentes de los centros educativos. Estas charlas fueron previamente diseñadas para fomentar el aprendizaje en un entorno educativo, basadas en objetivos que pretenden alcanzar con la implementación de un proyecto de enseñanza-aprendizaje, aplicando acciones con el fin de orientar a los epesistas a dar cumplimiento efectivo tanto de objetivos como metas propuestas traspasando esos conocimientos por medio de profesionales a los jóvenes y niños y porque no decir a docentes y padres de familia.

IV. Objetivo General

- Identificar, aplicar y evaluar una propuesta de intervención educativa que diera respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos y las alumnas con diferentes aptitudes que asisten a entidades educativas públicas.

V. Objetivos Específicos

- Identificar y atender problemas específicos como el aprendizaje, el bajo rendimiento académico, la deserción escolar, migración, el comportamiento disruptivo y la ausencia de habilidades sociales.

- Clasificar y priorizar los problemas conforme el orden de persistencia en la comunidad.
- Describir una o varias soluciones para cada una de las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas con aptitudes especiales que asisten a entidades educativas públicas.

VI. Cronograma.

Tabla 7 Cronograma general de actividades a realizar en Etapa Intervención Pedagógica.

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Responsables	Observaciones
1.	Planificación de la etapa	Del 25/09/2023 al 30/10/2023	Epesista Supervisor- Asesor	
2.	Observaciones directas e indirectas.	Del 02/10/2023 al 07/10/2023	Epesista	
3.	Implementación de guías de observación.	Del 09/10/2023 al 14/10/2023	Epesista	
4.	Recopilación de datos importantes de la institución educativa.	Del 01/03/2024 al 23/03/2024	Epesista	
5.	Desarrollo de actividades pedagógicas.	Del 25/03/2024 al 30/05/2024	Epesista	

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2023/2024

VII. Metodología

Para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, será de utilidad el método de observación, que permita identificar las diversas necesidades escolares de los estudiantes del Instituto por Cooperativa y de la escuela oficial rural mixta, teniendo en cuenta que se deberá aplicar herramientas que contribuyan al mejoramiento y calidad de la educación en el centro educativo. Con algunas boletas de encuesta-entrevista se podrá adquirir datos importantes, para realizar un estudio concreto de todo lo concerniente al espacio educativo. para posteriormente tener un informe estructurado de todo lo recabado sobre la educación de los jóvenes.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, supervisor-asesor (EPS), Corporación auxiliar, Autoridades administrativas, personal docente, padres de familia, entre otros.

8.2 Materiales: Computadora, libro de actas, libro de asistencia, bitácora, planificaciones, Normativo EPS, cámara fotográfica.

8.3 Físicos: Instituto Básico por cooperativa, escuela oficial rural mixta.

8.4 Financieros: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista, Supervisor- Asesor EPS.

IX. Presupuesto

Tabla 8 Presupuesto de las Actividades de Intervención Pedagógica

No.	Actividad	Descripción	Total
1.	Planificación de la etapa	Se tomarán en cuenta algunos materiales necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades programadas: Computadora, internet, hojas de colores, de papel bond, transporte, comida, fotocopias, marcadores, lapiceros, bitácora impresiones, adorno, otros.	Q. 100.00
2.	Recopilación de datos a través de boletas.	Computadora, internet, papel bond, transporte, comida, fotocopias, impresiones, lapiceros.	Q. 150.00
3.	Análisis e interpretación de la información.	Computadora, internet, papel bond, impresiones	Q. 50.00
4.	Charla Riesgos que conlleva el uso de la tecnología.	Computadora, internet, papel bond, impresiones	Q. 150.00
	Charlas sobre cómo evitar la deserción escolar.	Computadora, internet, papel bond, impresiones	Q. 150.00
5.	Charlas sobre prevención de incendios forestales y protocolos de actuación ante una emergencia: desastre natural o antropogénico y primeros auxilios	Computadora, internet, papel bond, impresiones, recurso humano	Q. 300.00
6.	Charlas sobre los peligros de las redes sociales para prevenir el ciberbullying,	Computadora, internet, papel bond, impresiones	

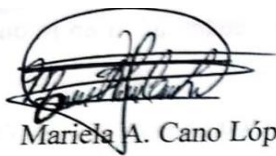
	conferencia de incentivación educativa.		Q75.00
			Total Q. 975.00

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,023

X. Evaluación.

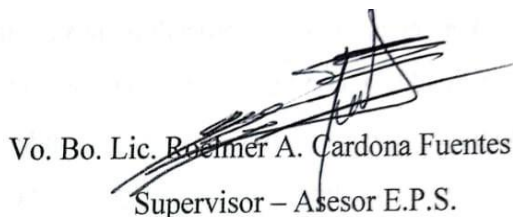
Durante la etapa de intervención pedagógica se ejecutarán acciones concretas para que los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta puedan tener mejores resultados académicos en tiempo de crisis tanto de deserción escolar como migratoria, luego de adaptarse a la nueva modalidad presencial, no solo el educando se beneficia sino también el docente que aunque es fuente de conocimiento, aún tiene que tener habilidad para poder dominar el uso de la tecnología en la actualidad y sensibilizando a los jóvenes del nivel medio, de los peligros y/o consecuencias de estar navegando en internet.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, mayo de 2024



Mariela A. Cano López

Epesista Lic. en Pedagogía



Vo. Bo. Lic. Roelmer A. Cardona Fuentes

Supervisor – Asesor E.P.S.

3.2. Plan Charla Motivacional para evitar la Deserción Escolar

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San José Las Islas
Responsables:	Epesista Mariela A. Cano López
Participantes:	Comunidad Educativa Nivel Primario (Quinto y Sexto Primaria)
Fecha de realización:	06 de Mayo 2024
Supervisor – Asesor:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	8:20 a 12:00 a.m.

II. Presentación.

En relación a la Etapa de Intervención Pedagógica se pretende por medio de ésta planificación realizar una charla motivacional que incentive a los niños del nivel primario, específicamente de los grados de quinto y sexto primaria próximos a tomar edad en la que se calcula que son inquietados y captados por los hombres denominados “coyotes” para enlistarse en grupos furtivos de migración ilegal para ir a trabajar al país que ofrece mano de obra en distintas ramas de trabajos, pero que son explotados por ser ilegales y menores de edad, es por ello que se pretenderá hacer conciencia en cada uno de los niños, haciéndole ver la importancia del estudio incluso para poder obtener un mejor puesto de trabajo y un acomodamiento salarial dentro y fuera de su comunidad.

III. Justificación.

La motivación es un eje primordial para cada ser humano, debido a que, si no contamos con motivación o incentivos, no logramos cumplir nuestras aspiraciones en la vida. Por tal motivo se organiza de manera coordinada y responsable con director del centro educativo y docentes de grado y estudiantes actividades que beneficien el estado psicológico de cada alumno, principalmente porque no todos se adaptan a un estudio exigente y de calidad y optan por dejar sus estudios o realizar actividades económicas para atraer fondos económicos a los hogares que principalmente no tiene varias fuentes de trabajo, o inclusive es muy poco sustento económico obtenido del trabajo de los padres.

IV. Objetivos.

4.1 General

- Analizar cuáles son los posibles factores que lleva a los estudiantes a abandonar sus estudios.

4.2 Específicos

- Programar y ejecutar la temática “Charla Motivacional para evitar a Deserción Escolar” y contribuir con mejorar la educación de cada estudiante.
- Emplear actividades en donde el padre de familia puede involucrarse y ser partícipe de la misma.

V. Desarrollo de la Actividad.

Tabla 9 Cronograma general de actividades a realizar en Etapa Intervención Pedagógica.

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1	Palabras de bienvenida	01/03/2021	Edificio EORM De 15:00 a 15:10	Epesista
2	Palabras de oración	01/03/2021	Edificio EORM De 15:10 a 15:20	Epesista
3	Desarrollo de charla Motivacional para evitar la Deserción Escolar	01/03/2021	Edificio EORM De 15:20 a 16:00	Epesista Licenciada en Trabajo social
4	Tiempo para preguntas	01/03/2021	Edificio EORM De 16:00 a 16:10	Estudiantes
5	Tiempo para respuestas	01/03/2021	Edificio EORM De 16:10 a 16:20	Licenciada en Trabajo social
6	Palabras de agradecimiento.	01/03/2021	Edificio EORM De 16:20 a 16:30	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado

VI. Metodología.

Dentro del Ejercicio Profesional Supervisado, Etapa Intervención pedagógica, se planifica de forma sistemática, una charla de motivación, en donde se pueda incluir el personal docente y algunos estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, de Aldea San José Las Islas

pretendiendo con ello, fortalecer lazos de amistad entre docente y estudiante, ya que el estudiante le teme al docente, ello debido al regreso de la modalidad virtual a modalidad presencial, así mismo que todos están en la búsqueda constante de tener un mejor ingreso económico que sea de manera fácil, otra situación es que por falta de oportunidades se retiran los estudiantes. También se pretende mejorar el estado psicológico del estudiante, que no por pasar tiempo en una computadora o en un teléfono para recibir sus distintas áreas y subáreas de estudio pueda alejarse para alimentar la vagancia.

VII. Recursos.

7.1 Humanos: Epesista, Autoridades administrativas, personal docente, Profesional invitado

7.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, teléfono, cuaderno, bitácora.

7.3 Físicos: Escuela Oficial Rural Mixta y hogares de los distintos cantones

7.4 Financieros: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

7.5 Responsables: Epesista, asesor.

VIII. Evaluación.

La actividad programada de la etapa de intervención pedagógica, estará bajo la responsabilidad de la estudiante epesista y se realizará la evaluación de cada actividad: antes, durante y después de la misma.

Aldea San José Las Islas, Municipio de Marcos, Mayo de 2,024


Mariela Adalí Cano López
Epesista


DIRECCIÓN
Lic. William de León
Director EORM


Vo.Bo. Lic. Rodalmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

3.3. Plan Charla “Riesgo que conlleva el uso de la tecnología en el Ciclo Básico”

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea San José Las Islas
Responsable:	Epesista Mariela A. Cano López
Participantes:	Comunidad Educativa
Fecha de realización:	14 de mayo
Asesor:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 15:00 a 16:00

II. Presentación.

En la Etapa de Intervención Pedagógica el epesista realiza actividades presenciales incluyentes sobre temas de concientización dirigida a los jóvenes de los riesgos que conlleva el uso desmedido e irresponsable de las diferentes plataformas que existen hoy en las redes sociales, reduciendo la calidad de vida de los jóvenes (peor salud y baja calidad del sueño), presentando dificultades para la socialización presencial, debido al apego a los dispositivos tecnológicos y con ello se ve la disminución del rendimiento académico o laboral.

III. Justificación.

La implementación del uso de la tecnología es un sistema educativo que viene a cambiar el panorama de la educación principalmente en el proceso enseñanza-aprendizaje, aunque en muchas oportunidades ha sido un factor influyente para que los estudiantes tengan poco rendimiento académico, hoy en día es algo indispensable en la vida estudiantil tanto de niños, jóvenes y adultos, así como de docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. El docente debe de tomar decisiones sobre el uso adecuado de los métodos implementados de enseñanza y los enfoques pedagógicos, así mismo la planificación adecuada dando como resultado un aprendizaje secuencial, facilitando el aprendizaje por medio del seguimiento y evaluación de los resultados, a partir de las dificultades y capacidades de los estudiantes.

IV. Objetivos General

4.1 Identificar los riesgos que conlleva el uso de la tecnología en jóvenes del ciclo básico.

V. Objetivos Específicos

5.1 Analizar información sobre el uso de plataformas educativas.

5.2 Enumerar y seleccionar las plataformas adecuadas para el mejor desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 10 Cronograma general de actividades Plan Charla “Riesgo que conlleva el uso de la tecnología en el Ciclo Básico”

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de bienvenida a los estudiantes y docentes	14/05/2,024	Instituto Básico por Cooperativa De 15:00 a 15:10	Epesista
2.	Oración	14/05/2,024	Instituto Básico por Cooperativa De 15:10 a 15:20	Epesista, docente
3.	Charlas “Riesgos que conlleva el uso de la tecnología en el ciclo básico”	14/05/2,024	Instituto Básico por Cooperativa De 15:20 a 16:00	Epesista, Profesional invitado
4.	Tiempo para preguntas	14/05/2,024	Instituto Básico por Cooperativa De 16:00 a 16:10	Estudiantes, conferencistas
5.	Palabras de agradecimiento.	14/05/2,024	Instituto Básico por Cooperativa De 16:10 a 16:20	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado.

VII. Metodología.

Para la adecuada ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, especialmente en la Etapa de Intervención pedagógica, se implementan actividades educativas de forma dinámica e interactiva, para que los estudiantes puedan comprender el amplio mundo de la tecnología, implementando una serie de acciones concretas, de forma organizada con el personal del Instituto Básico por Cooperativa, y con el profesional quien aplicara técnicas para que el estudiante logre obtener conocimientos teórico-prácticos para poder implementar en su diario vivir.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, Autoridades administrativas, personal docente, profesional invitado, estudiantes.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, teléfono, proyector.

8.3 Físicos: Instituto Básico por Cooperativa

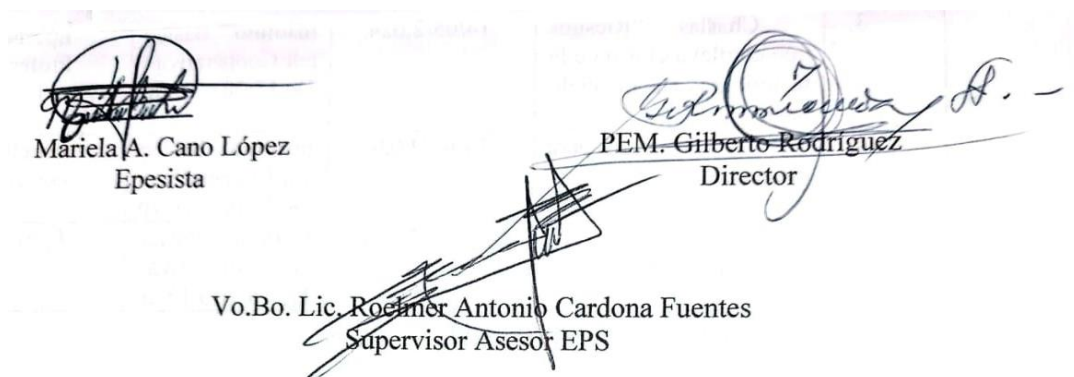
8.4 Financieros: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista.

IX. Evaluación.

La actividad programada de la etapa de intervención pedagógica, estará bajo la responsabilidad de la estudiante epesista y se realizará la evaluación de cada actividad en las etapas de intervención antes, durante y después de la misma.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, 2024



Mariela A. Cano López
Epesista

PEM. Gilberto Rodríguez
Director

Vo.Bo. Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

3.4. Plan charla “Medidas Preventivas para evitar Incendios Forestales”

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos
Responsable:	Epesista Mariela A. Cano López
Participantes:	Comunidad Educativa
Fecha de realización:	17 de abril de 2,024
Responsable:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 15:00 a 18:00

II. Presentación.

Se procede a realizar la planificación en relación al tema “Medidas Preventivas para evitar Incendios Forestales”, profundizando en la descripción y diferenciación de dos temas, siendo el primero la Prevención, describiéndola como el conjunto de actividades destinadas a evitar que, por acción u omisión de las personas, se originen incendios, mientras que un segundo tema sería la Mitigación descrito como las acciones de intervención a la vegetación realizadas para impedir o retardar la propagación del fuego, en el caso que se produzca un incendio. Desde el año 2015, se desarrolla el Programa de Educación Ambiental en Prevención, dirigido a profesores y estudiantes de enseñanza básica de establecimientos educacionales pertenecientes a comunas con alto riesgo de incendios forestales o ubicados en zonas de interfaz. Con el objetivo de cambiar el paradigma de las futuras generaciones.

III. Justificación.

Es importante que en la comunidad educativa se impartan charlas para salvaguardar la integridad física de familias que viven en zonas boscosas y más aún porque estas comunidades están rodeadas de vegetación y bosques vulnerables a catástrofes naturales conforme las distintas estaciones que se marcan en el año, además de hablar sobre la identificación de la realidad estructural del establecimiento educacional ubicado en áreas rurales, y sus vulnerabilidades ante posibles incendios forestales. Para realizar el diagnóstico de aquella realidad y ejecutar las acciones que pueden prevenir la ocurrencia de incendios o mitigar el impacto, se requiere de la participación de la comunidad educativa. Esta charla tiene por objetivo sensibilizar y concientizar respecto a las amenazas de incendios forestales

a las que están expuestas las comunidades escolares y al rol activo que les compete desarrollar.

IV. Objetivo General

- 4.1** Construir un espacio de enseñanza-aprendizaje que nos permita contribuir a la protección de los bosques, enfocándonos principalmente en la prevención de los incendios forestales.

V. Objetivos Específicos

- 5.1** Aplicar un cambio de actitud en relación al uso del fuego, promoviendo el uso correcto con sus correspondientes habilitaciones, sabiendo y reconociendo que es una herramienta utilizada en nuestra región.
- 5.2** Definir los conceptos sobre ecología y funcionamiento del bosque, uso del fuego, el impacto que producen los incendios forestales, las causas y las acciones que sirven para prevenirlos y los factores que aumentan el peligro de que ocurran.
- 5.3** Enumerar las instituciones relacionadas a la prevención y control de los incendios forestales en la región

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 11 Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Medidas Preventivas para evitar Incendios Forestales”

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de bienvenida a los estudiantes y docentes	17/04/2024	Salón Comunal De 15:00 a 15:10	Epesista
2.	Oración	17/04/2024	Salón Comunal De 15:10 a 15:20	Epesista, Estudiante designado.
3.	Charla “Prevención de Incendios Forestales”	17/04/2024	Salón Comunal De 15:20 a 16:20	Epesista y Brigada de Operaciones para Montaña

				Teniente Fuentes y equipo de Prevención
4.	Tiempo para preguntas y respuestas	17/04/2024	Salón Comunal De 16:20 a 16:40	Estudiantes y docentes
5.	Conclusiones	17/04/2024	Salón Comunal De 16:40 a 16:55	Director del establecimiento Mayor de la Brigada Epesista
6.	Entrega de Reconocimientos y diplomas	17/04/2024	Salón Comunal De 16:55 a 17:00	Epesista
7.	Palabras de agradecimiento.	17/04/2024	Salón Comunal De 17:00 a 17:10	Epesista
8.	Refacción	17/04/2024	Salón Comunal De 17:10 a 17:30	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,024

VII. Metodología.

En la etapa de Intervención Pedagógica concerniente al Ejercicio Profesional Supervisado, se elabora la gestión y promoción de actividades que fortalezcan los conocimientos de los estudiantes de los diferentes tipos de violencia que pueden surgir, como consecuencia de la utilización inadecuada del internet, plataformas o páginas en la que los estudiantes puedan ingresar, a partir de que es necesaria la constante observación y vigilancia de que páginas visitar al utilizar el internet en casa y en el centro educativo. Tomando como punto principal la familia que ha de impulsar métodos y técnicas adecuadas al utilizar las misma en los distintos ámbitos de su vida académica.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, Autoridades administrativas, personal docente, estudiantes instituto básico por cooperativa, personal Brigada de Montaña.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, teléfono, cuaderno, bitácora.

8.3 Físicos: Instituto Básico por cooperativa.

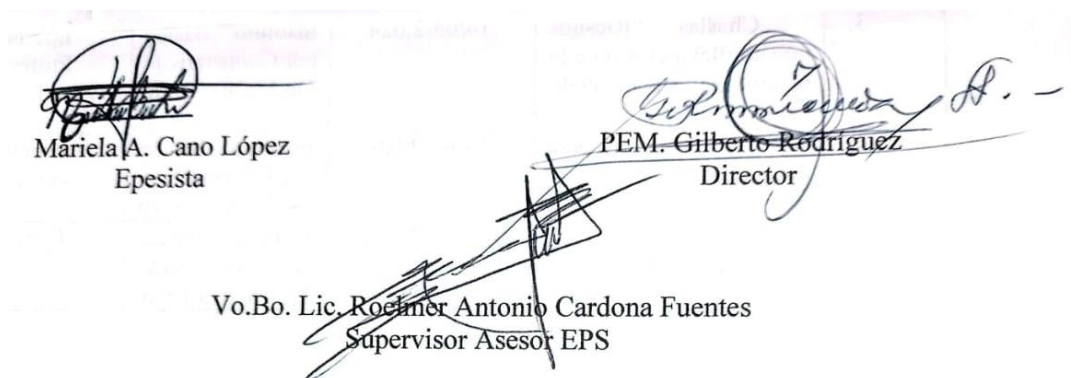
8.4 Financiero: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista, asesor.

IX. Evaluación.

La actividad programada que tiene como base concientizar a estudiantes, docentes y personal de Auxiliatura y COCODE, se evaluará de acuerdo al antes, durante y después de dicha actividad.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, abril 2,024



Mariela A. Cano López
Epesista

PEM. Gilberto Rodríguez
Director

Vo.Bo. Lic. Rochner Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

3.5. Plan charla “Protocolos de Actuación ante una Emergencia, Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios en el Ciclo Básico”

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos
Responsable:	Epesista Mariela A. Cano López
Participantes:	Comunidad Educativa, Brigada de Operaciones para Montaña.
Fecha de realización:	Aldea San José Las Islas, 18 de abril de 2,024
Responsable:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 15:00 a 18:00

II. Presentación.

Se procede a realizar la planificación en relación al tema “Protocolos de Actuación ante una Emergencia, Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios en el Ciclo Básico”, profundizando en la descripción del término Protocolo aduciendo que son situaciones o planes de cómo debemos actuar frente a una situación de la vida real, ya sea esta una situación fuera de control que se presenta por el impacto de un desastre natural y requiere acción inmediata o así también de lo antropogénico que hace referencia a todo aquello que proviene o resulta de las actividades de los seres humanos o que es producido por ellas. Los seres humanos interactuamos con el entorno y lo modificamos de múltiples maneras. Algunas son positivas, otras negativas y otras inocuas para el medioambiente.

III. Justificación.

Con este Plan se pretende que la comunidad educativa aprendan a salvaguardar la integridad física tanto de sus compañeros, así como de familias, dependiendo el ámbito en el cual se encuentren; el profesional invitado dará a conocer el plan relacionado a cómo debemos actuar frente a un desastre natural o antropogénico y será considerado como una herramienta enfocada a actuar antes, durante y después de una situación de accidentes o emergencia, permitiéndole a la organización educativa actuar lo más antes posible ante una catástrofe debido a los evidentes y constantes cambios por los cuales atraviesa nuestro planeta. Es por ello que se pretende dar a conocer a la comunidad educativa del Instituto Básico por Cooperativa ¿qué protocolos de seguridad se deben seguir para enfrentar un

desastre natural? Explicándoles que deben asegurar su casa y llevar los artículos indispensables. Conservar la calma y tranquilizar a sus familiares. Escuchar con su radio portátil, la información o instrucciones relativas al suceso. Desconectar todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica.

Así mismo pedirle al profesional invitado a dar la charla que les explique a los jóvenes cómo dar primeros auxilios en caso de emergencia por desastres naturales, si bien es cierto que tener conocimientos básicos sobre estos temas puede ser de suma importancia y con ello lograr salvar una vida, explicándoles que se deben lavar cuidadosamente las manos con agua limpia y jabón si es posible. Evitar tocar la herida con los dedos mientras se esté tratando (si es posible, usar guantes desechables). Retirar la ropa y accesorios que estén cerca de la herida. Aplicar presión directa sobre cualquier herida que sangre para controlar la hemorragia. Y así como estos pasos tan importantes hacerles ver otros ejercicios básicos para salvaguardar la vida de los que se encuentren en riesgo.

IV. Objetivos General

- 4.1** Construir, emplear y utilizar capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en el ámbito educativo.

V. Objetivos Específicos.

- 5.1** Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a una emergencia de desastre natural o antropogénico.
- 5.2** Emplear un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las instalaciones del Instituto Básico por Cooperativa de Aldea San José Las Islas.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 12 Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Protocolos de Actuación ante una Emergencia, Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios en el Ciclo Básico”

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de bienvenida a los estudiantes y docentes	18/04/2024	Salón Comunal De 15:00 a 15:10	Epesista
2.	Oración	18/04/2024	Salón Comunal De 15:10 a 15:20	Epesista, Estudiante designado.
3.	Charla “Protocolos de Actuación ante una Emergencia, Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios en el Ciclo Básico	18/04/2024	Salón Comunal De 15:20 a 16:20	Epesista y Brigada de Operaciones para Montaña Mayor Buc y equipo de Prevención
4.	Tiempo para preguntas y respuestas	18/04/2024	Salón Comunal De 16:20 a 16:40	Estudiantes y docentes
5.	Conclusiones	18/04/2024	Salón Comunal De 16:40 a 16:55	Director del establecimiento Mayor de la Brigada Epesista
6.	Entrega de Reconocimientos y diplomas	18/04/2024	Salón Comunal De 16:55 a 17:00	Epesista
7.	Palabras de agradecimiento.	18/04/2024	Salón Comunal De 17:00 a 17:10	Epesista
8.	Refacción	18/04/2024	Salón Comunal De 17:10 a 17:30	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,024

VII. Metodología.

En la etapa Intervención Pedagógica concerniente al Ejercicio Profesional Supervisado, se elabora la gestión y promoción de actividades que fortalezcan los conocimientos de los estudiantes en relación a enumeración e identificación de protocolos de actuación frente una emergencia, desastre natural o antropogénico y primeros auxilios. Tomando como punto principal la familia que ha de impulsar métodos y técnicas adecuadas al utilizar las misma en los distintos ámbitos de su vida académica.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, Autoridades administrativas, personal docente, estudiantes instituto básico por cooperativa, personal Brigada de Operaciones para Montaña.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, teléfono, cuaderno, bitácora.

8.3 Físicos: Instituto Básico por Cooperativa

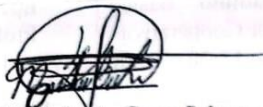
8.4 Financiero: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista, asesor

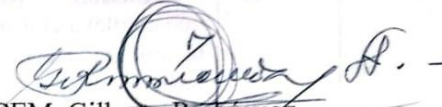
IX. Evaluación.

La actividad programada que tiene como base concientizar a estudiantes, docentes y personal de Auiliatura y COCODE, se evaluará de acuerdo al antes, durante y después de dicha actividad.

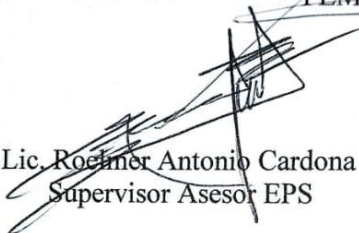
Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, abril 2,024



Mariela A. Cano López
Epesista



PEM. Gilberto Rodríguez
Director



Vo.Bo. Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

3.6. Plan charla “Peligro en las Redes Sociales y cómo Prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario”

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos
Responsable:	Epesista Mariela Adalí Cano López
Participantes:	Comunidad Educativa (Quinto y Sexto Primaria)
Fecha de realización:	Aldea San José Las Islas, 13 de mayo de 2024
Responsable:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 8:30 a 12:00 a.m.

II. Presentación.

Se procede a realizar la planificación en relación al tema “Peligro en las Redes Sociales y como Prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario”, para luego invitar un profesional en la materia de la psicología, y profundizar y concientizar a los niños y niñas sobre las situaciones que producen un nivel de amenaza a la vida, la salud, la integridad física; emocional y psicológica de un individuo, a la propiedad o el medio ambiente. Se caracteriza por la viabilidad de ocurrencia de un incidente potencialmente dañino en éste caso la estabilidad emocional de nuestro niños, jóvenes y adultos, esto debido al uso inadecuado de las hoy denominadas redes sociales o plataformas digitales, provocando que entidades criminales, grupos bélicos o incluso personas ocultas detrás de un pseudonombre se dediquen a extorsionar, agredir o incluso amenazar a los niños en edades comprendidas entre los nueve a quince años, tratándolos de la peor manera, haciéndolos sentir culpables por manejar las redes.

III. Justificación.

Con este Plan se pretende que la comunidad educativa identifique que es el Ciberbullying aduciendo que es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tablets, conociendo el término los niños deberán enumerar los posibles peligros que existen en las Redes Sociales y con ello se pueda prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario.

Explicando a los niños que el término inició a utilizarse en el año 2007 para definir el acoso psicológico que se ejerce a través de los medios de comunicación digitales (internet). Una de las causas más comunes del ciberbullying consiste en los abusos, tanto en Internet como en otros medios tecnológicos, causando estragos en la salud mental y física de los jóvenes y provocando ataques de estrés. El problema de fondo donde surge la práctica del ciberbullying o acoso cibernético tiene como causa principal el entorno familiar, víctimas y agresores tienen antecedentes familiares asociados a padres autoritarios, sobreprotectores, violencia doméstica y falta de comunicación. Luego de ello con la charla impartida por el profesional en psicología se hará conciencia sobre el uso de tecnología en menores y hacer ver los programas que son inapropiados para niños en edad escolar.

IV. Objetivo General

- 4.1** Analizar causas y efectos de los peligros que existen en las Redes Sociales y cómo podemos prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario.

V. Objetivos Específicos

- 5.1** Construir conceptos básicos y de fácil comprensión en la comunidad educativa sobre términos relacionados al uso desmedido de redes sociales y como de ello nace el ciberbullying.
- 5.2** Enumerar los peligros que existen en las redes sociales debido al uso desmedido de tecnología.
- 5.3** Describir las causas y efectos del ciberbullying en niños del nivel primario.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 13 Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Peligro en las Redes Sociales y cómo Prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario”

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de bienvenida a los estudiantes, docentes y director del establecimiento	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 8:30 a 8:50	Epesista
2.	Oración	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 8:50 a 9:00	Epesista, Estudiante designado.
3.	Charlas “Peligro en las Redes Sociales” “Prevenir el Ciberbullying en niños del Nivel Primario”	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 9:00 a 10:00 10:00 a 11:00	Epesista y PEM. Eliud Cano Epesista y PEM. Eliud Cano
4.	Tiempo para preguntas y respuestas	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:00 a 11:30	Estudiantes y docentes
5.	Conclusiones	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:30 a 11:40	Epesista Profesional invitado estudiantes
6.	Palabras de agradecimiento.	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:40 a 11:50	Epesista
7.	Refacción	13/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:50 a 12:00	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,024

VII. Metodología.

En la etapa de Intervención Pedagógica concerniente al Ejercicio Profesional Supervisado, se elabora el plan y con ello la gestión y promoción de actividades que fortalezcan los conocimientos de los estudiantes sobre los diferentes peligros que existen en las redes sociales, como consecuencia del mal uso o el uso irracional de estas plataformas tecnológicas, en la que los estudiantes pueden ingresar sin supervisión de un adulto y se valen de ello para afectar a sus compañeros de estudio.

VIII. Recursos

8.1 Humanos: Epesista, Autoridades administrativas, personal docente, estudiantes de Quinto y Sexto Primaria, Profesional invitado.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, teléfono, cuaderno, bitácora.

8.3 Físicos: Escuela Oficial Rural Mixta

8.4 Financiero: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista, asesor.

IX. Evaluación:

La actividad programada que tiene como base concientizar a estudiantes y docentes, se evaluará de acuerdo al antes, durante y después de dicha actividad.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, abril 2, 2024


Mariela Adalí Cano López
Epesista


Lic. William de León
Director EORM


Vo.Bo. Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

3.7 Plan charla “Educación y Crisis Migratoria (Reflexión)”

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos
Responsable:	Epesista Mariela A. Cano López
Participantes:	Comunidad Educativa (Quinto y Sexto Primaria)
Fecha de realización:	Aldea San José Las Islas, 20 de mayo de 2,024
Responsable:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 8:30 a 12:00 a.m.

II. Presentación.

Se procede a realizar la planificación en relación al tema “Educación y Crisis Migratoria (Reflexión)”. Como pedagogos sabemos que la educación es el proceso de facilitar el refinamiento de habilidades o capacidades propias del individuo, mediante el aprendizaje, la construcción de conocimientos o diversas experiencias, así como también de las virtudes, creencias, hábitos, u otras características del ser. Mientras que la crisis migratoria es un término que describe la circulación o movilidad de grupos de personas complejos y generalmente a gran escala, así como los patrones de movilidad ocasionados por una crisis que suelen traer consigo considerables vulnerabilidades para las personas y comunidades afectadas, y plantear serios retos de gestión, la migración de la niñez y adolescencia se da, principalmente, por factores como la violencia, la precariedad económica y la búsqueda de mejores oportunidades de desarrollo, así como la reunificación familiar, por mencionar los más frecuentes.

III. Justificación

Con este Plan se pretende que la comunidad educativa maneje los conceptos de educación y la crisis migratoria, así también que logre identificar las causas de la migración infantil siendo una de ellas la falta de oportunidades, la violencia, el escaso acceso a servicios, a una educación de calidad y la reunificación familiar afectando la vida de niñas, niños y adolescentes de Guatemala y parte de países centroamericanos. Esto los obliga a tomar la difícil decisión de dejar sus países de origen en busca de un futuro mejor. Si bien desde la antigüedad el ser humano ha estado en movimiento en una constante búsqueda de

trabajo y mejores oportunidades de vida, seguridad, oportunidades económicas y escapando de conflictos, persecución o desastres naturales al punto que el tema ha llegado a ser tratado como tema a priori por países que conforman las Naciones Unidas.

IV. Objetivo General

- 4.1 Generar información específica sobre la situación y condiciones particulares que presentan las personas migrantes.

V. Objetivos Específicos

- 5.1 Identificar las causas y efectos de la crisis migratoria dentro de la comunidad y su impacto socio-económico.
- 5.2 Analizar los pros y los contras de la migración infantil y como éste se ve afectado por la falta de educación de niños y niñas al emigrar al extranjero en la constante búsqueda de una mejor posición económica y social.
- 5.3 Describir por qué la educación y la crisis migratoria se han convertido en un problema social para las comunidades de nuestro país.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 14 Cronograma general de actividades a realizar en Plan charla “Educación y Crisis Migratoria (Reflexión)”

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de bienvenida a los estudiantes, docentes y director del establecimiento	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 8:30 a 8:50	Epesista
2.	Oración	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 8:50 a 9:00	Epesista, Estudiante designado.
3.	Charlas “Educación” “Crisis Migratoria”	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 9:00 a 10:00 10:00 a 11:00	Epesista y Licda. Elizabeth López Epesista y

				Licda. Elizabeth López
4.	Tiempo para preguntas y respuestas	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:00 a 11:30	Estudiantes y Licda. Elizabeth López
5.	Conclusiones	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:30 a 11:40	Epesista Profesional invitada estudiantes
6.	Palabras de agradecimiento.	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:40 a 11:50	Epesista
7.	Refacción	20/05/2024	Aula de Sexto Primaria De 11:50 a 12:00	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,024

VII. Metodología

En la etapa de Intervención Pedagógica concerniente al Ejercicio Profesional Supervisado, se elabora el plan y con ello la gestión y promoción de actividades que fortalezcan los conocimientos de los estudiantes sobre el tema de la importancia de la educación e identificación de las causas y efectos que conlleva una crisis migratoria y los problemas socio-económicos que éste arrastra a la comunidad a futuro.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, Autoridades administrativas, personal docente, estudiantes de Quinto y Sexto Primaria, Profesional invitado.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, teléfono, cuaderno, bitácora.

8.3 Físicos: Escuela Oficial Rural Mixta

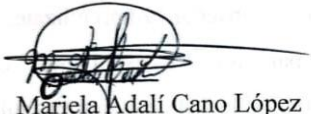
8.4 Financiero: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista, asesor.

IX. Evaluación.

La actividad programada que tiene como base concientizar a estudiantes y docentes, se evaluará de acuerdo al antes, durante y después de dicha actividad.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, abril 2, 2024.


Mariela Adalí Cano López
Epesista


Lic. William de León
Director EORM


Vo.Bo. Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

A continuación, se presenta una tabla que muestra los resultados de las actividades realizadas en esta etapa.

Tabla 15. Resultados de la Etapa Intervención pedagógica.

No.	Actividad	Antes	Durante	Después
1.	Riesgos que conlleva el Uso de la Tecnología (Ciclo Básico)	Se realizaron observaciones, encuestas logrando reconocer realidad educativa de los estudiantes.	Además de reducir el interés por otras actividades, puede contribuir al sedentarismo, factor predisponente para el sobrepeso y la obesidad y para el desarrollo de enfermedades crónicas como la diabetes, cáncer, problemas cardiovasculares, entre otros.	Concientización de los jóvenes ante el uso excesivo de internet en teléfono celular.
2.	Charla motivacional para Evitar la Deserción Escolar (Nivel Primario)	Se entiende como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.	Para evitar el abandono escolar “hay que tratar de que el estudio sea atractivo, cubrir necesidades básicas, aprender diversos temas, no quedarse únicamente con lo que obtenemos de la escuela, estimular el desempeño académico y favorecer buenos ambientes para una reinserción en caso de haber tomado esa decisión	Los estudiantes tuvieron la capacidad de entender es importante continuar sus estudios, prepararse académicamente para obtener un mejor puesto de trabajo y con ello generar mejores ingresos para cubrir las necesidades básicas propias y de su familia.
3.	Charla sobre Prevención de Incendios Forestales (Ciclo Básico)	Prevención, es el conjunto de actividades destinadas a evitar que, por acción u omisión de las personas, se originen incendios.	No encender fuego. Apagar bien las cerillas y los cigarrillos y no arrojarlos nunca por la ventanilla del coche. No abandonar botellas, objetos de cristal o basuras. Realizar la quema de rastrojos o restos vegetales solo con autorización y en condiciones de seguridad.	No hagas nunca fuego fuera de los lugares habilitados. No arrojes colillas de cigarrillos ni fósforos. Son peligrosos. Lleva calentador. Llévate tus residuos. ... Si hay mucho viento, no enciendas fuego, aunque estés en un sitio autorizado. Consultá el índice meteorológico de peligrosidad de incendio.

4.	Protocolos de Actuación ante una emergencia Desastre Natural o Antropogénico y Primeros Auxilios (Ciclo Básico)	Protocolo es el conjunto de normas, reglas y conductas sociales a conocer, respetar o incorporar a nivel social, laboral e institucional. Su función es guiar o regular determinadas acciones para evitar incidencias y facilitar respeto, integración y comunicación. Ante una Emergencia, en primer lugar, valore la situación, siguiendo la Técnica P-A-S-. Proteger: protéjase usted mismo, evite nuevos accidentes o víctimas, proteja a la víctima. Alertar: alerte a los Servicios de Emergencia mediante el teléfono de entidades de auxilio, tales como bomberos voluntarios o municipales Los desastres naturales son eventos naturales que causan importantes pérdidas humanas o materiales. Se caracterizan por ser generados por la naturaleza y por impactar seriamente en las sociedades, evento peligroso que cause fatalidades y/o serios daños más allá de la capacidad de la sociedad a responder. hacen referencia a las enormes pérdidas de materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales, como terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, entre otros. El concepto antropogénico hace referencia a todo aquello que proviene o resulta de las actividades de los seres humanos o que es producido por ellas. Los	Asegurar su casa y llevar con usted los artículos indispensables. Conservar la calma y tranquilizar a sus familiares. Escuchar con su radio portátil, la información o instrucciones relativas al suceso. Desconectar todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica. Awise a la policía o a los servicios de emergencia. En el exterior, aléjese del lugar sin detenerse. Ocúltese si no tiene otra alternativa. En el interior, no se asome a las puertas, ventanas o balcones; ciérrelas y baje las persianas.	que docentes y estudiantes manejen términos relacionados al uso y manejo de un protocolo de seguridad, ya que éste es un documento donde se consignan estrategias con los pasos que se deben seguir para ejecutar medidas de protección y acciones seguras dentro de un área, ciudad, etc. Para no estar desprevenido ante una emergencia, te compartimos 5 medidas preventivas en caso de desastre natural. Arma un plan familiar. ... Identifica las áreas seguras de tu casa. ... Ten a la mano documentos importantes. ... Prepara un kit de supervivencia. ... Cierra y apaga todos los servicios de la casa.
----	---	--	---	---

		seres humanos interactuamos con el entorno y lo modificamos de múltiples maneras. Algunas son positivas, otras negativas y otras inocuas para el medioambiente. Podemos definir los primeros auxilios como el conjunto de actuaciones y técnicas que permiten la atención inmediata de una persona accidentada, hasta que llega la asistencia médica profesional, a fin de que las lesiones que ha sufrido no empeoren. De esta actuación dependerá la evolución de la persona accidentada.		
5.	Peligro de las Redes Sociales y cómo Prevenir el Ciberbullying (Nivel Primario)	Las redes sociales pueden ser perjudiciales porque fomentan la comparación constante y limitan la comunicación en persona, lo que a menudo conduce a un aumento de los sentimientos de depresión, ansiedad, imagen corporal deteriorada y soledad. Ciberbullying es el acoso a través de mensajes de texto o de imágenes o vídeos en las plataformas de las redes sociales ha demostrado ser muy perjudicial para los jóvenes en edad escolar.	Peligros de las redes sociales para niños y adolescentes Problemas con la privacidad. Suplantación de identidad. La adicción a las Redes Sociales es un problema real para muchos adolescentes . Ciberbullying. Contacto con desconocidos potencialmente peligrosos. Grooming. Sexting. Sextorsión.	No compartas tu información personal. Es mejor no atender a las provocaciones, ignóralas. Si recibes amenazas graves, no te quedes callado, pide ayuda. Si te acosan, guarda pruebas del acoso. Si eres víctima o testigo, no lo dudes, ¡DENÚNCIALO.

6.	Charla sobre Intervención Educativa (Nivel Primario)	Una intervención educativa o académica es un programa o una serie de pasos específicos para ayudar a los niños con sus dificultades. La intervención educativa es un programa que incluye medidas específicas para ayudar a un niño a mejorar en un área académica, como pueden ser las matemáticas o la lectura.	¿Cuáles son las 4 líneas de intervención educativa? Se centra en cuatro áreas principales: 1) apoyo psicopedagógico y psicoafectivo para los estudiantes, 2) apoyo a la prevención de riesgos psicosociales, 3) apoyo a la participación estudiantil, y 4) apoyo y orientación a las familias. El Modelo utilizado e implementado fue el de Inclusión y educación especial.	
7.	Recopilación de datos a través de boletas.	Realización de boletas para autoridades docentes, estudiantes y padres de familia	Participación activa de los miembros de la actividad para brindar información oportuna para investigar la situación actual del establecimiento.	Obtención de datos en las cuales se verifican las necesidades de la institución educativa.
8.	Análisis e interpretación de la información	Información por miembros de la comunidad educativa por medios de boletas de entrevista y encuesta.	Conteo y análisis de datos por medio de gráficas de las mismas para conocer cada una de las necesidades.	Resultados de cada uno de los aspectos elaborados en las boletas de entrevista y encuesta.

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2024

CAPITULO IV

ETAPA PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

4.1 Plan de Etapa Proyección a la Comunidad.

I. Parte informativa.

Institución:	Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.
Ubicación:	Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Actividad:	Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)
Etapas:	Etapas de Proyección a la Comunidad
Epesista:	Mariela Adalí Cano López
Supervisor – Asesor (E.P.S.):	Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Lugar de Ejecución:	Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Tiempo de Trabajo:	horas (5 semanas)
Fecha de Inicio:	02 de octubre de 2,023
Fecha de Culminación:	de mayo de 2,024

II. Presentación.

Las diferentes actividades a realizar en la Etapa de Proyección Comunitaria son indispensables, esto según el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en donde se busca reconocer el compromiso institucional y de los programas académicos con sus respectivos entornos, mediante el desarrollo de programas de proyección e interacción con la comunidad en todos los lugares donde la epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede CUSAM tiene presencia, a través del trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones que irán surgiendo luego de tener un buen proceso de observación e identificación de algunos problemas que habrá que priorizar y trabajar junto con la comunidad en general y se deberá de toar en cuenta a miembros de la Auxiliatura, COCODE y grupos conformados en la misma, debiendo presentar la debida planificación de cada una de las actividades a realizar en toda la comunidad de Aldea San José Las Islas, del Municipio y Departamento de San Marcos.

III. Justificación.

Luego de una buena inmersión en el diagnóstico nos corresponde pasar a la Etapa de Proyección Comunitaria en donde debemos priorizar y realizar acciones concretas para promover el desarrollo académico, técnico, científico, intelectual y cultural dentro de la comunidad receptora y con ello pretender atender y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos. Tomando en cuenta que se trabajará de forma activa con autoridades de la Auxiliatura, COCODE, CAS, Grupo de Mujeres Organizadas, Comisión Religiosa, Grupo de Hortalizas, Centro de Salud, Instituto Básico por Cooperativa, Escuela Oficial Rural Mixta y con disponibilidad de apoyar a otros epesistas o entidades públicas o privadas, llevando a cabo proyectos priorizados, observados y elegidos en el transcurso de la observación y elaboración del diagnóstico.

IV. Objetivo General

- 4.1** Cumplir con lo inscrito en el Normativo de Graduación del Ejercicio Profesional Supervisado y Examen Técnico de Graduación respecto de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el cumplimiento de sus objetivos y fines y las acciones de intervención de los profesionales, así como elementos de intervención en la sociedad.

V. Objetivos Específicos

- 5.1** Desarrollar actividades con miembros de la Corporación auxiliar y demás habitantes de la comunidad de Aldea San José Las Islas para obtener avances en su calidad de vida.
- 5.2** Verificar las necesidades de intervención en su estructura en cada uno de los grupos conformados en la comunidad y darle solución juntamente con la corporación auxiliar y con intervención de entidades públicas y privadas por medio de la gestión conforme problemas presentados o necesidades presentadas.

VI. Cronograma general de actividades

Tabla 16 Cronograma general de actividades a realizar en Etapa Proyección comunitaria

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Responsables	Observaciones
1.	Planificación de la etapa	Del 23/10/2,023 al 28/10/2,023	Epesista Supervisor- Asesor	
2.	Autogestión	Del 30/10/2,023 Al 31/05/2,024	Epesista Supervisor- Asesor	
3.	Desarrollo de actividades comunitarias	Del 28/10/2,023 Al 31/05/2,024	Corporación auxiliar Epesista	
4.	Finalización de Proyección Comunitaria	Del 20/11/2021 Al 31/05/2,024	Epesista	

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,023

VII. Metodología.

Luego de implementar una observación minuciosa sobre algunas ejecuciones que se podrían realizar dentro de la comunidad, es indispensable que para llevar al campo cada una de las acciones planificadas de Proyección comunitaria del Ejercicio Profesional Supervisado, en Aldea San José Las Islas se implemente el método científico para llevar un orden y control de cada una de las actividades programadas, así como el método experimental, debido a que la mayoría de actividades se presentaran a base de experiencias vividas y compartidas dentro de la comunidad en general.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, supervisor-asesor (EPS), Corporación auxiliar, COCODE, Centro de Salud, Grupo de mujeres organizadas, comisión religiosa, entre otras.

8.2 Materiales: Computadora, libro de actas, libro de asistencia, bitácora, planificaciones, normativo EPS cámara fotográfica, azadones, escobas, brochas, machetes.

8.3 Físicos: Instalaciones de la Auxiliatura, salón comunal, sede grupos organizados.

8.4 Financieros: Aporte de epesista, Acciones de gestión.

8.5 Responsables: Epesista, Supervisor- Asesor EPS.

IX. Presupuesto:

Tabla 17 Presupuesto general de actividades Etapa Proyección comunitaria.

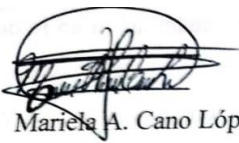
No.	Actividad	Descripción	Total
1.	Planificación de la etapa Celebración Día del Niño Proyecto de Hongo Comestible Charla Tema: “Valores Creación de Estandarte de Representación de la comunidad Proyecto poda de árboles frutales en Centro de Salud Gestión imagen Patrono San José Capacitación Elaboración Coronas y centros tipo bouquet con Pinabete. Cambio de autoridades locales Gestión de encaminamiento de papelería “Introducción de Carretera” Organización desfile inaugural, fiesta patronal. Apoyo Celebración Día de la Madre, Escuela Oficial Rural Mixta	Se tendrá en cuenta materiales y herramientas necesarias para llevar a cabo las diferentes actividades programadas: Computadora, internet, hojas de colores, de papel bond, transporte, comida, fotocopias, azadones, machetes, bitácora.	Q. 3,100.00
Total Q. 3,100.00			

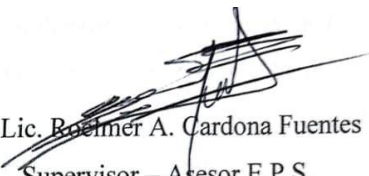
Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado 2,023

X. Evaluación.

De acuerdo a las diferentes actividades programadas de la etapa de Proyección a la comunidad, la epesista tendrá a cargo la evaluación del antes, durante y después de cada actividad.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, octubre de 2,023


Mariela A. Cano López
Epesista Lic. en Pedagogía


Vo. Bo. Lic. Roelmer A. Cardona Fuentes
Supervisor – Asesor E.P.S.

A continuación, se presenta una tabla comparativa con datos obtenidos en actividades realizadas en la etapa de Proyección Comunitaria.

Tabla 18 Resultados Etapa Proyección a la comunidad

No	Actividad	Antes	Durante	Después
1.	Celebración Día del Niño	Solicitud dirigida a diferentes entidades, gestionando dulces, pasteles, regalos para niñas	Interacción con los niños el día del evento, con intervención en juegos, dinámicas y bailes. Repartición de dulces y pastel. Donaciones de Familias Sr. Gustavo Velásquez, Sr. Rolando Barrios, Sra. Gaby Sicaja.	Contar con la aceptación de los niños y niñas y padres de familia del establecimiento así también el apoyo de los docentes y del señor director.
2.	Proyecto Hongo Comestible	Gestionar con propietarios de agroservicios e ingenieros agrónomos charlas, insumos, semilla y asesoría para la implementación del proyecto.	Interacción entre profesionales invitados, grupo de mujeres organizadas y epesista.	Fomentar el hábito de consumir hongos comestibles para llevar una dieta saludable. Con altos niveles de vitaminas y un bajo costo.
3.	Charla Tema Valores	Gestionar por medio de invitación a un profesional experto en la materia en relación a los valores y cómo se deben de implementar en un grupo para desenvolverse con las personas que los rodean.	Participación activa durante la charla	velar porque siempre se apliquen los valores tanto éticos como morales dentro y fuera de la auxiliatura, con los grupos organizados, comunidad y población aledaña.
4.	Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad	Por medio de una primera asamblea general se propuso la idea.	Se hicieron arreglos y mejoras al diseño.	Se llegó a un diseño final que incluyeron elementos existentes en la comunidad, con aprobación en asamblea general.

5.	Proyecto Poda de árboles Frutales en Centro de Salud.	se coordinó con la jefe de personal del centro de salud darle charlas sobre preparación del suelo, siembra, abono y poda de los árboles frutales.	Se les da acompañamiento con charlas sobre las diferentes etapas de crecimiento y poda respectiva.	La cantidad de fructificación es el resultado de una buena o mala poda y su respectiva aplicación de abonos.
6.	Gestión Imagen Patrono San José	Por medio de un diagnóstico se resaltan las necesidades más importantes de la iglesia católica. Se realiza la primera gestión a la Comunidad de Hermanos Benedictinos de Esquipulas, Chiquimula.	Se recibe una pronta respuesta y se pone en marcha actividades para la inauguración de la iglesia y coordinación para el recibimiento de la imagen del Patrono San José.	Se siguen haciendo mas gestiones a familias católicas con el fin de apoyar a la iglesia y obtener la donación de una imagen de la Virgen del Carmen.
7.	Capacitación Elaboración Coronas/guinaldas y centros de mesa tipo Bouquet con Pinabete	Acercándose el mes de diciembre, el grupo de mujeres muestra su inquietud por generar un ingreso extra por las actividades de fin de año, buscando alternativas.	El profesional invitado realiza la capacitación, implementando técnicas variadas, utilizando recurso al alcance de la mano, se explica el uso legal de marchamos.	Las participantes tienen la oportunidad de elaborar un bien o servicio y obtener un ingreso extra con medios legales seguros.
8.	Apoyo en cambio de autoridades locales	Apoyo en relación a costumbres y tradiciones de la comunidad, el 1 de enero de cada año se va al encuentro del alcalde auxiliar que tomará posesión del mando para ejercer durante el año.	Trabajo juntamente con miembros de la corporación auxiliar saliente para el traspaso de mando a las nuevas autoridades.	Apoyar a la nueva corporación auxiliar y redactar el acta donde se menciona la nómina de nuevo ingreso y la toma de posesión de la misma.
9.	Apoyo Organización Desfile Inaugural, Fiesta Patronal.	Gestionar recurso económico e insumos para la celebración de la fiesta patronal. Así mismo apoyar con la redacción de notas de invitación dirigidas a entidades educativas y sociales	Por medio de una agenda se van acomodando las confirmaciones de entidades educativas y sociales participantes en la fiesta patronal.	Se concluye con un desfile exitoso, en donde participan un 95% de las entidades invitadas al desfile

10.	Entrega de pilones a PPS., de Agronomía USAC CUSAM, Kimberly García	Se gestiona recursos e insumos al Agroservicio Alfa y Omega, propiedad del Ing. Agr. Melser Orozco	Se hace entrega de 1,000 pilones de cebolla, 200 pilones de repollo y 200 pilones de coliflor a la PPS de agronomía, así como abono, ello como parte de nuestros proyectos de extensión.	Se le da seguimiento y asesoría al proyecto debido a que la PPS se retira de la comunidad y del proyecto.
11.	Apoyo Mesa Comunal No. 2 EPS en Agronomía USAC CUSAM, Otto Santiago	Se le brinda apoyo en capacitaciones con el grupo de Hortalizas y grupo de mujeres organizadas, se programan actividades de emprendimiento y exposición ante personal de la municipalidad de San Marcos.	Se apoya al Eps de Agronomía con dinámicas y coordinación de la actividad de la mesa comunal con autoridades municipales y locales.	Se realiza la mesa comunal con una participación del 95% de asistentes, exponiendo las hortalizas y los recetas que se enseñaron en su debido tiempo.
12.	Apoyo Celebración Día de la Madre	Se coordina con el Sr. director de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad para participar con dos actividades de intervención en la celebración del Día de la Madre.	Los docentes de la escuela reunidos en el Salón Comunal nos dan la oportunidad de intervenir en dos actividades relevantes en la celebración del día de la madre.	Se logró la intervención con dos actividades en la actividad reafirmando nuestro compromiso con los estudiantes y el personal de la escuela primaria.

4.2 Plan Celebración Día del Niño.

I. Parte informativa

Establecimiento:	Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea San José Las Islas
Responsable:	Director, docentes, comisión de cultura, epesista.
Participantes:	Comunidad Educativa
Fecha de realización:	05 de Octubre de 2023
Supervisor-Asesor:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 9:30 a 14:00

II. Presentación.

En la Etapa de Proyección a la Comunidad se realizarán actividades que permitan la relación armónica de los habitantes de la comunidad educativa de la Aldea San José Las Islas, tomando en cuenta que los niños son el pilar esencial en centros educativos y también de todo hogar y de toda familia y de la vida del ser humano, en ésta etapa a nosotros los epesistas se nos permite planificar, organizar y realizar actividades que contribuyan a sobresaltar el valor de los niños, quienes son el futuro de Guatemala, por lo cual se realizará la celebración del día del niño, en ella se evaluará cada una de las actividades a realizar juntamente con miembros del personal docente, comisión de cultura y personal administrativo de la escuela del nivel primario.

III. Justificación.

La celebración del día del niño es una actividad especial en la vida y hogares de la comunidad, pero sin duda alguna el establecimiento educativo y como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se permitirá realizar una actividad de convivencia y de esta manera lograr la participación activa de los estudiantes en dicha actividad fomentando los valores de respeto, creatividad y responsabilidad en cada tarea asignada, para tener una actividad de éxito.

IV. Objetivo General

- 4.1** Construir la planificación correspondiente de la actividad del “Día del Niño” en la comunidad educativa de Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

V. Objetivos Específicos

5.1 Programar dinámicas adecuadas que permitan la interacción de los niños, personal docente y madres de familia para hacer una actividad dinámica.

5.2 Describir y hacer resaltar la importancia de los niños en la vida de toda sociedad y la familia en general.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 19 Cronograma general de actividades a realizar en Plan celebración Día del Niño.

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de bienvenida	05/10/2023	Escuela ORM De 9:00 a 9:10	Director del establecimiento
2.	Palabras de oración	05/10/2023	Escuela ORM De 9:10 a 9:20	Maestra de Segundo Primaria
3.	Participación artística Baile de los Payasitos	05/10/2023	Escuela ORM De 9:20 a 9:35	Profa. Zonia Robles y Alumnos Párvulos II y III
4.	Participación artística Baile del Sapito	05/10/2023	Escuela ORM De 9:35 a 9:55	Profa. Karla Alumnos de primero y segundo primaria
5.	Participación artística Baile Coreográfico	05/10/2023	Escuela ORM De 9:55 a 10:10	Profa. Lucky y Alumnos de tercero primaria
6.	Participación artística Baile Coreográfico de vaqueros	05/10/2023	Escuela ORM De 10:10 a 10:25	Profa. Lucky y Alumnos de cuarto primaria
7.	Participación artística Baile Rítmico	05/10/2023	Escuela ORM De 10:25 a 10:40	Profe William. y Alumnos de quinto primaria
7.	Participación artística Baile Rítmico La Vecindad del Chavo	05/10/2023	Escuela ORM De 10:40 a 11:00	Profe William. y Alumnos de sexto primaria
8.	Concursos Seño Lucky Seño Karla Profe William	05/10/2023	Escuela ORM De 11:00 a 12:10	Seño Lucky, Seño Karla, Profe William y Epesista.

	Epesista			
9.	Rifas	05/10/2023	Escuela ORM De 12:10 a 12:30	Miembros de la comisión de cultura.
10.	Palabras de agradecimiento	05/10/2023	Escuela ORM De 12:30 a 12:40	Docentes
11.	Repartición de pastel	05/10/2023	Escuela ORM De 12:40 a 1:00	Epesista y Comisión de cultura
12.	Almuerzo, regalos y sorpresas	05/10/2023	Escuela ORM De 12:40 a 1:00	Epesista y Comisión de cultura

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado

VII. Metodología.

Para la adecuada ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, especialmente en la Etapa de Proyección Comunitaria, se desarrollarán actividades para motivar y así promover la participación de las niñas y niños en las diferentes actividades programadas, tanto en concursos como en dinámicas, desarrollando un trabajo conjunto y cooperativo de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los agentes que organizan la actividad en donde se resalta el valor de la niñez guatemalteca en la actualidad, pero también tomando en cuenta que se implementarán formas de entretenimiento y distracción especialmente en los tiempos de pandemia.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, Autoridades Administrativas, Personal Docente, niñas, niños y madres de familia.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, hojas iris, cortinas, globos.

8.3 Físicos: Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San José Las Islas

8.4 Financieros: Aporte de padres de familia, aportes de profesores, aporte de Epesista, Acciones de gestión, donaciones.

8.5 Responsables: Epesista, comisión de cultura, cantante.

IX. Evaluación.

Las actividades programadas de la Etapa de Proyección Comunitaria, estarán bajo la responsabilidad de la estudiante epesista y se realizarán antes durante y después de cada actividad.

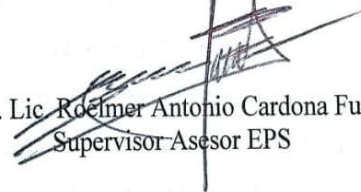
Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, septiembre de 2023.



Mariela Adalí Cano López
Epesista



Lic. William de León
Director EORM



Vo.Bo. Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor Asesor EPS

4.3 Plan Proyecto Hongo Comestible

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Grupo de Mujeres Organizadas
Responsable:	Epesista, Ing. Ramírez
Participantes:	Grupo de mujeres integrado por 22 mujeres emprendedoras
Fecha de realización:	04 de Octubre de 2023
Supervisor-Asesor:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	De 8:00 a.m.

II. Presentación.

En la Etapa de Proyección Comunitaria se pretende llevar a cabo proyectos junto al grupo de mujeres emprendedoras y organizadas, actividades que permitan la relación armónica de los habitantes de la comunidad de la Aldea San José Las Islas, tomando en cuenta que las amas de casa, son pilar esencial para sus hogares, debido a que ellas por medio de proyectos y con una buena iniciativa también generan y proveen de manera directa e indirecta a toda su familia generando de manera económica ingresos para sostener a sus hijos, invirtiendo esta ganancia extra en salud, alimento, calzado y estudios, en ésta etapa a nosotros los epesistas se nos permite planificar, organizar y realizar actividades que contribuyan a sobresaltar el valor de los grupos organizados que busquen el bien común, por lo cual se realizará la implementación de un proyecto de Hongo Comestible en ella se evaluará cada una de las actividades a realizar juntamente con miembros del grupo de mujeres, profesional invitado y epesista del CUSAM.

III. Justificación

El proyecto de Hongo comestible viene desde la prehistoria, los hongos comestibles se encuentran en las primitivas comunidades aproximadamente 10.000 años y los primeros cultivos de el *Pleurotus ostretus* se efectuaron en la China en el año 1900 cuya característica es ser descomponedor de materia orgánica. En Colombia, el cultivo del hongo ya mencionado es a inicio de la década de los cincuenta del siglo XX de forma experimental manteniéndose de forma experimental hasta el día de hoy.

IV. Objetivo General:

- 4.1** Construir el conocimiento en cada una de las integrantes del Grupo de Mujeres Organizadas con respecto a la producción de Hongo Ostra (*Pleurotus ostreatus*) bajo un sistema artesanal en la comunidad de Aldea San José Las Islas.

V. Objetivos Específicos:

- 5.1** Fomentar la producción y consumo del hongo ostra (*Pleurotus ostreatus*) en la comunidad de Aldea San José Las Islas.
- 5.2** Evaluar los tiempos de inoculación en lugares adecuados y adaptados para la producción del hongo ostra (*Pleurotus ostreatus*).
- 5.3** Evaluar el rendimiento del cultivo de hongo ostra (*Pleurotus ostreatus*) en comparación a otros cultivos.
- 5.4** Analizar los costos de producción del hongo ostra (*Pleurotus ostreatus*) y su relación con la compra de otras carnes de origen animal.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 20 Cronograma general de actividades a realizar en Plan Proyecto Hongo Comestible

No.	Actividad	Fecha de Ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Presentación del Proyecto a grupo de mujeres organizadas y emprendedoras.	04/10 /2023	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista Ing. Agr. Edgar Ramírez
2.	Capacitación Parte Teórica sobre el Proyecto de Hongo Comestible Ventajas - Desventajas	04/10 /2023	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista
3.	Inscripción al curso			

4.	Preparación de sustrato		Edificio Auxiliatura Comunal	Sra. Marina Fuentes
5.	Visitas domiciliarias para revisión de incubadoras.		Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista
6.	Capacitación, preparación e incubación de la semilla de Hongo Comestible.		Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista Ing. Agr. Edgar Ramírez
7.	Asesoramiento en cada una de las etapas.		Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista
8.	Palabras de agradecimiento		Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista
9.	Refacción		Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado

VII. Metodología.

Para la adecuada ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, especialmente en la Etapa de Proyección Comunitaria, se desarrollarán actividades para motivar y así promover la participación de las mujeres en las diferentes actividades programadas, tanto en capacitaciones teóricas como en el nivel práctico, desarrollando un trabajo conjunto y cooperativo de todos los miembros de la comunidad organizada, especialmente de las mujeres emprendedoras que aprovechan estos proyectos para aprender y luego implementarlo en sus hogares y con ello generar un ingreso extra a sus hogares.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, grupo de mujeres organizadas.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, lapiceros.

8.3 Físicos: Salón Comunal de Aldea San José Las Islas.

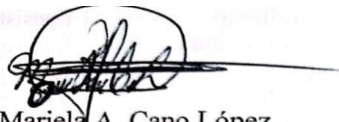
8.4 Financieros: Aporte de emprendedoras, aporte de epesista, acciones de gestión, donaciones.

8.5 Responsables: Epesista.

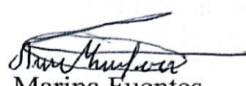
IX. Evaluación.

Las actividades programadas de la Etapa de Proyección Comunitaria, estarán bajo la responsabilidad de la estudiante epesista y se realizarán antes durante y después de cada actividad.

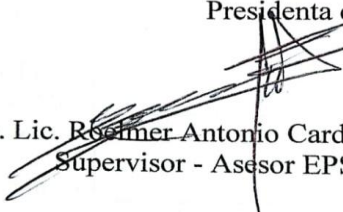
Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, octubre de 2023.



Mariela A. Cano López
Epesista



Marina Fuentes
Presidenta de Grupo de Mujeres



Vo.Bo. Lic. Rómulo Antonio Cardona Fuentes
Supervisor - Asesor EPS

4.4 Plan Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad

I. Parte informativa.

Establecimiento:	Salón Comunal, Edificio Auxiliatura Comunal de Aldea San José Las Islas
Responsable:	Epesista Mariela A. Cano López
Participantes:	Autoridades comunales: Auxiliatura, COCODE, Comité de Agua y Saneamiento -CAS-
Fecha de realización:	Octubre 2,023 - abril de 2,024
Supervisor-Asesor:	Lic. Roelmer Cardona
Horario:	Sabados 18:00 hrs.

II. Presentación.

En la Etapa de Proyección Comunitaria se pretende llevar a cabo proyectos junto a la nueva Auxiliatura, COCODE, integrantes del Comité de Agua y Saneamiento -CAS- y población en general, una actividad de convocatoria por medio de una asamblea comunal que permita la integración de opiniones de los lugareños para crear un estandarte y plasmar en él elementos que los distingan por sobre otras comunidades, pero que identifiquen y sean únicos en la comunidad donde se realiza la práctica, tomando en cuenta que las autoridades como entes representantes de toda una comunidad son pilar esencial para dirigir y encaminar un proyecto con tan grande impacto social y cultural.

III. Justificación

En la Etapa de Proyección Comunitaria se implementó el proyecto de Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad que tuviera elementos representativos. Los estandartes institucionales tienen la finalidad de representar a los organismos, privados o públicos, tales como ayuntamientos, pueblos, hoteles, empresas, colegios y cualquier institución que desee ser fácilmente reconocida. En nuestro caso buscaremos integrar elementos que identifiquen a la comunidad, características que encontremos ya sea en la historia del origen de la comunidad, naturaleza o algún aspecto que logre tener un impacto social y cultural que por medio de una o varias asambleas comunales logremos diseñar el logotipo y el diseño final del estandarte con colores que sean propuestos por los mismos comunitarios.

IV. Objetivo General

- 4.1 Construir con la ayuda de los habitantes de la comunidad un estandarte que contenga un logotipo con elementos propios de la comunidad y la proyecten a nivel local y municipal.

V. Objetivos Específicos:

- 5.1 Integrar elementos de origen social o cultural como lema del cuerpo del logotipo que se plasmará en un estandarte.
- 5.2 Explicar y darle significado a cada uno de los elementos que formarán el logotipo del estandarte que representará a la comunidad.

VI. Desarrollo de la actividad.

Tabla 21 Cronograma general de actividades a realizar en Plan Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad

No.	Actividad	Fecha de Ejecución	Lugar y hora	Responsables
1.	Palabras de Bienvenida Asamblea General	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista
2.	Oración	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Sra. Dalila Fuentes II Vocal COCODE
3.	I Presentación Tema Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista, grupos de autoridades locales, habitantes de la comunidad.
4.	II Presentación Tema Creación de Estandarte de Representación de la Comunidad	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista
5.	Participación e intercambio de conocimientos	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista, habitantes de la comunidad
6.	Palabras de agradecimiento	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Sr. Edwin C. Monzón Alcalde Auxiliar
7.	Refacción	Octubre 2023 – abril 2024	Edificio Auxiliatura Comunal	Epesista

Fuente: Ejercicio Profesional Supervisado

VII. Metodología.

Para la adecuada ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, especialmente en la Etapa de Proyección Comunitaria, se desarrollará la técnica de lluvia de ideas en asamblea general para generar la participación comunitaria y así obtener los elementos que integrarán el logotipo que estará plasmado en el estandarte que representará a la comunidad a nivel local y comunal.

VIII. Recursos.

8.1 Humanos: Epesista, grupos de autoridades locales, población en general.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, lapiceros.

8.3 Físicos: Salón Comunal de Aldea San José Las Islas.

8.4 Financieros: Aporte de epesista, acciones de gestión, donaciones.

8.5 Responsables: Epesista.

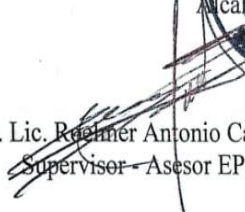
IX. Evaluación.

Las actividades programadas de la Etapa de Proyección Comunitaria, estarán bajo la responsabilidad de la estudiante epesista y se realizarán antes durante y después de cada actividad.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, marzo de 2024.


Mariela A. Cano López
Epesista


Rosemary H. Alcala
Alcalde(a) Municipal


Vo.Bo. Lic. Ruelmer Antonio Cardona Fuentes
Supervisor - Asesor EPS



CAPITULO V

INTERVENCION PROYECTO PEDAGOGICO

5.1 Plan de Etapa del Proyecto Pedagógico.

I. Parte Informativa.

Institución:	Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.
Ubicación:	Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Actividad:	Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.)
Etapa:	Etapa de Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico
Epesista:	Mariela Adalí Cano López
Supervisor – Asesor (E.P.S.):	Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes
Lugar de Ejecución:	Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.
Tiempo de Trabajo:	200 horas (5 semanas)
Fecha de Inicio:	02 de octubre de 2,023
Fecha de Culminación:	05 de junio de 2,024

II. Introducción.

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS es un proceso donde el estudiante logra obtener contacto con autoridades comunales, grupos conformados, docentes, estudiantes y padres de familia, la etapa pedagógica es una guía para que como seres humanos nos formemos como una sociedad enriquecida con valores cívicos y morales, que se vean reflejados en el diario vivir de los estudiantes. Tomando en cuenta que tanto a la niñez y juventud de nuestros pueblos la aquejan un gran número de problemas tanto a nivel social, económico y académico, por tal motivo es una problemática no solo a nivel comunal o local sino que se ha convertido en una problemática a nivel nacional, es por ello que la Universidad San Carlos de Guatemala con sede Centro Universitario de San Marcos prepara académicamente a jóvenes estudiantes concientizándolos y formándolos basados en filosofía y métodos científicos comprobables para que puedan ser partícipes y puedan enfrentar y

manejar situaciones pedagógicas basados en la línea de educación y no solo en ello sino de todos los acontecimientos de la vida diaria.

III. Justificación.

En la presente etapa se da a conocer el proyecto educativo, el cual fue previamente diseñado para fomentar el aprendizaje en un entorno educativo, basados en objetivos que se quieren alcanzar con la implementación del proyecto, aplicando distintas acciones con el fin de orientar a los epesistas a dar cumplimiento efectivo tanto de objetivos como metas propuestas.

El proyecto educativo se refiere principalmente a un plan formativo que se aplica con un objetivo en especial. La idea principal es diseñar un proceso para el fomento del aprendizaje. La necesidad de éste se basa en la identificación de una carencia a partir de un análisis profundo en el proceso de aprendizaje, aunque este tipo de proyectos tienen fines educativos, se pueden aplicar perfectamente en un entorno distinto a las aulas de clase.

IV. Objetivo General

- 4.1** Solucionar un problema a través del planteamiento del problema detectado por medio de la aplicación de la técnica de investigación social denominada observación y la implementación de una encuesta con preguntas abiertas.

V. Objetivos Específicos

- 5.1** Enumerar los problemas detectados por medio de la aplicación de la técnica de investigación social denominada observación y la implementación de una encuesta con preguntas abiertas.

- 5.2** Clasificar los problemas detectados por medio de la aplicación de la técnica de investigación social denominada observación y la implementación de una encuesta con preguntas abiertas.

5.3 Definir el problema de coyuntura detectado por medio de la aplicación de la técnica de investigación social denominada observación y la implementación de una encuesta con preguntas abiertas.

VI. Cronograma general de actividades

Tabla 22. Cronograma general de actividades a realizar en Etapa Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico.

No.	Actividad	Fecha de ejecución	Responsables	Observaciones
1.	Planificación de la etapa	Del 25/09/2023 al 31/10 2023	Epesista Supervisor- Asesor	
2.	Observaciones directas e indirectas.	Del 25/09/2023 al 29/09/2023	Epesista	
3.	Implementación de guías de observación.	Del 02/10/2023 al 06/10/2023	Epesista	
4.	Recopilación de datos importantes de la institución educativa.	Del 09/10/2023 al 29/03/2024	Epesista	
5.	Desarrollo de actividades pedagógicas.	Del 16/10/2023 al 29/03/2024	Epesista	

Fuente: Elaboración EPS

VII. Metodología:

Para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, será de utilidad el método de observación, la cual permite identificar las diversas necesidades escolares de los estudiantes del Instituto por Cooperativa y de la Escuela Oficial Rural Mixta, teniendo en cuenta que se debe de aplicar las herramientas que contribuyan al mejoramiento y calidad de la educación en el centro educativo. Con algunas boletas de encuesta-entrevista se puede adquirir datos importantes, para realizar un estudio concreto de todo lo concerniente al espacio educativo. para posteriormente tener un informe estructurado de todo lo recabado sobre la educación de los jóvenes.

VIII. Recursos

8.1 Humanos: Epesista, profesionales invitados, docentes, estudiantes.

8.2 Materiales: Computadora, hojas papel bond, lapiceros.

8.3 Físicos: Salón Comunal o edificio a fin.

8.4 Financieros: Aporte de epesista, acciones de gestión, donaciones.

8.5 Responsables: Epesista.

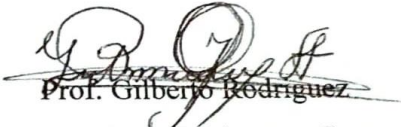
IX. Evaluación.

Las actividades programadas en la Etapa de Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyecto Pedagógico, estuvieron bajo la responsabilidad de la estudiante epesista y se realizaron antes, durante y después de cada actividad.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, diciembre de 2024.



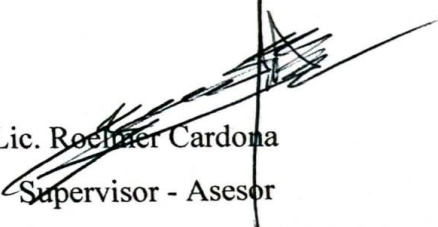
Prof. William de León
Director EORM



Prof. Gilberto Rodríguez
Director Instituto Básico por Cooperativa



Mariela Adali Cano López
Epesista



Lic. Roelmer Cardona
Supervisor - Asesor

5.2. Descripción del Proyecto Pedagógico

I. Perfil Macro Proyecto “Huertos Orgánicos Pedagógicos” con la finalidad de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en pro del desarrollo educativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa y de la Escuela Oficial Rural Mixta, pertenecientes a Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos.

1.1 Nombre del proyecto: “Huertos Orgánicos Pedagógicos”

1.2 Nombre del problema: Déficit de nutrición debido a la falta de recurso técnico-agrícola, para obtener un mejor nivel de alimentación y con ello un mejor desempeño en las actividades pedagógicas, fortaleciendo el sector educativo.

1.3 Localización: Aldea San José Las Islas, municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, Guatemala.

1.4 Unidad ejecutora: Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos.

1.5 Tipo de proyecto: Proyecto pedagógico

II. Descripción del proyecto

Por medio del desarrollo de la etapa de diagnóstico comunitario se logró priorizar las necesidades que aquejan a la comunidad, especialmente al sector educativo fortaleciendo las actividades de enseñanza-aprendizaje, motivando a los estudiantes para que cuiden y conserven el modelo tradicional de cultivo para obtener mejores nutrientes en sus tierras, las cuales han sido fértiles por más de 83 años desde su fundación.

Los huertos pedagógicos son el mejor modelo de enseñanza que tienen niñas, niños y adolescentes para aprender sobre el cuidado ambiental, la formación de hábitos alimenticios y nutricionales, conocer los tipos de semillas y la labor de las lombrices y las abejas en la naturaleza, ya que basados en el Eje de Curriculum numerales seis el cual habla sobre el

Desarrollo Sostenible y su relación ser humano-naturaleza y el numeral siete sobre Seguridad Social y Ambiental en relación a Riesgos Naturales y Sociales, dentro del Área de Ciencias Naturales 1, 2 y 3 para el nivel básico.

Como pedagogos debemos fortalecer e integrar los componentes del área para los jóvenes, dentro de nuestra área debemos mencionar que con el aprendizaje que se impartirá con el macro proyecto está el de aplicar el conocimiento y desarrollo personal, así como explicarles los beneficios de retomar una vida saludable tal y como lo hacía nuestros ancestros; contrastando los hábitos de su familia y de su comunidad con las prácticas que contribuyen a la preservación y el mejoramiento de la salud, asimismo analizar las interacciones de los diferentes factores de los ecosistemas, su organización, características, evolución y las diversas causas del deterioro de nuestra tierra y de los ecosistemas que nos rodean y que por medio de la implementación de buenas prácticas agrícolas, lograremos un desarrollo sostenible para aplacar en parte los cambios climáticos tan bruscos que estamos viviendo hoy en día.

A falta del conocimiento sobre buenas prácticas agrícolas e implementación de huertos escolares adaptables al entorno educativo limita de gran manera la dimensión real de este concepto porque no se está enfocando en explotar el conocimiento científico por simple inspección en una comunidad que es eminentemente agrícola y que da para explotar su producción sin involucrar la estabilidad de suelos ni comprometiendo la salud de los habitantes.

III. Justificación

La Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de San Marcos se contempla la realización del Ejercicio Profesional Supervisado teniendo en cuenta la planificación y ejecución de macro-proyecto pedagógico, con la finalidad de contribuir al desarrollo comunitario siendo esta la parte fundamental para lograr resultados satisfactorios en la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado en aldea San José Las Islas.

Debiendo concientizar a la comunidad educativa en el uso adecuado de técnicas de producción agrícola que hoy en día están innovando por la calidad de la producción y la estabilidad en niveles de salud integral, especialmente para atender las diferentes necesidades de enseñanza- aprendizaje y educativas con los miembros de la comunidad educativa, así como; docentes, personal administrativo, estudiantes e incluso sociedad civil. A través de la utilización y cuidado de las siembras a lograr disminuir las problemáticas que se han detectado durante el proceso en la comunidad, uno de los objetivos es disminuir gastos innecesarios.

IV. Objetivo General

- ✓ Aplicar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista técnico-agrícola para mejorar el desarrollo psico-emocional de los estudiantes del ciclo básico.

V. Objetivos Específicos

- ✓ Explicar el proceso desde la aplicación y cuidado del equipo técnico-agrícola hasta la cosecha para desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje y fomentar la responsabilidad en cada estudiante.
- ✓ Identificar los niveles de interés aplicables al proyecto de huertos escolares desde estudiantes, docentes y padres de familia.

VI. Metas

La implementación de los recursos técnicos agrícolas se dará durante el mes de abril, contribuyendo al desarrollo educativo fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se desarrollará una concientización por medio de charlas educativas en base a la utilización adecuada del equipo técnico-agrícola. Durante la entrega de macro proyecto juntamente con los miembros de la comunidad educativa, Auxiliatura, identificando que el macro proyecto se instaló en un terreno el cual ha sido proporcionado en calidad de préstamo en lo que se cubre el macro proyecto obtenido por medio de la escuela oficial rural mixta de Aldea San José Las Islas tanto para la capacitación proporcionada para el Nivel Primario y Ciclo Básico

por Cooperativa, de aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos y Departamento de San Marcos.

VII. Beneficiarios.

Los beneficiarios directos fueron 22 integrantes del Nivel Primario, son estudiantes de quinto y sexto primario, perteneciente a la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San José Las Islas, mientras que en el Ciclo Básico fueron beneficiarios directos 28 estudiantes inscritos en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Aldea San José Las Islas.

VIII. Producto.

El principal objetivo de estos huertos es que los estudiantes del nivel primario y básico aprendan sobre la siembra, cultivo y consumo de frutas, verduras, hortalizas y hierbas de olor; que desarrollen capacidades agrícolas, que se generen espacios de integración y convivencia entre la comunidad y mejorar los hábitos alimenticios.

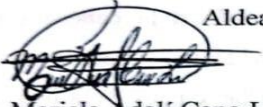
IX. Recursos

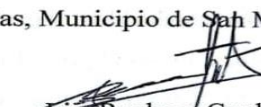
- Humanos: Epesista, (Supervisor y Asesor de EPS, Coordinador de la carrera), Alcalde auxiliar y corporación, conferencistas de dos entidades IICA-CRIA-Agronomía, USAC-CUSAM, Negawatt, Brigada zona Militar, San Marcos.
- Materiales: Cámara fotográfica, libro de asistencia, libro de bitácoras, planificaciones, libro de actas, insumos agrícolas, hojas entre otros.
- Físicos: Salón Comunal Aldea San José Las Islas, mesas, sillas.
- Financieros: Aporte de instituciones IICA – CRIA, Negawatt, Epesista, acciones de gestión.

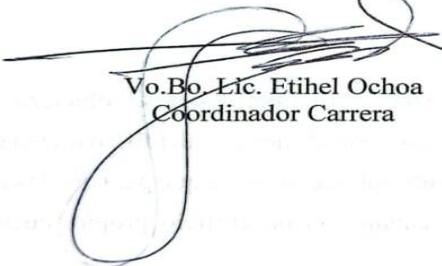
X. Evaluación:

La evaluación se desarrollará antes, durante y después de la actividad planificada.

Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, abril 2, 2024


Mariela Adalí Cano López
Epesista


Lic. Roelmer Cardona
Supervisor – Asesor EPS


Vo.Bo. Lic. Etihel Ochoa
Coordinador Carrera



CAPITULO VI

INTERPRETACION DE RESULTADOS

6.1. Etapa Diagnóstica Situacional.

Al momento de desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutó la primera etapa pertinente a visitas domiciliarias para obtener resultados satisfactorios. Los miembros de la corporación auxiliar, COCODE y CAS fortalecieron el trabajo en equipo, dando acompañamiento para que las familias brindaran información verídica con plena confianza. Se procedió a elaborar un FODA de la comunidad, uno de la Escuela Oficial Rural Mita, uno del Instituto Básico y uno de la Auxiliatura con la finalidad de conocer Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas, solicitando información verídica a las instituciones educativas, área de salud, auxiliatura comunal, fortaleciendo el conocimiento de la comunidad por medio de observaciones tanto directas como indirectas.

Las familias de la comunidad demostraron colaboración, interés, responsabilidad y participación activa en este proceso. Es importante resaltar que en Aldea San José Las Islas se cuenta con gran diversidad de cultura, cuenta con un edificio que cubre el área educativa de nivel pre-primario, un edificio que cubre las necesidades del nivel primario con jornada matutina y un edificio de dos niveles que cubre y satisface las necesidades educativas del ciclo básico por cooperativa el cual funciona en la jornada vespertina, logrando de alguna forma brindar educación a la comunidad y contribuir al desarrollo. Es importante mencionar que algunos estudiantes deciden seguir estudiando viajando a la cabecera municipal, resaltando que la educación es el primordial pilar para una vida de formación académica. La comunidad cuenta con aproximadamente 600 familias de las cuáles cada una cuenta con integrantes 3 a 5 personas entre ellos niños, niñas, padre y madre de familia y un par de abuelos.

Se elaboró el diagnóstico comunitario con el objetivo de detectar necesidades específicas para proponer posibles soluciones. Se identificó que la comunidad cuenta con un salón para actividades socio-culturales, con un parque para que las familias puedan recrearse, las autoridades comunales cuentan con un edificio propio, cuentan con iglesia católica,

iglesias cristianas, campo de futbol, cancha para desarrollar actividades deportivas. Es de vital importancia resaltar que en la comunidad el centro educativo no cuenta con equipo tecnológico, siendo un hecho lamentable pues ello detiene y retrasa el proceso de enseñanza – aprendizaje en la demanda de estudiantes del ciclo básico, al igual que en el nivel primario no se cuenta con tecnología para atender la demanda de estudio que depara el futuro para la sociedad y futuras generaciones.

6.2. Etapa de Intervención Pedagógica.

A través del desarrollo de actividades en la Etapa de Intervención Pedagógica se elaboró un diagnóstico para identificar las diferentes necesidades que aquejan a los procesos de enseñanza-aprendizaje. A través del desarrollo de estas actividades se planificaron: Charla motivacional para evitar la Deserción Escolar (Nivel Primario), Charla sobre Peligro en las redes sociales y cómo prevenir el ciberbullying (Nivel Primario), Charla Educación y crisis migratoria (Nivel Primario) con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de niños y niñas, esta actividad se desarrolló por medio de actividades presenciales, la educación es uno de los factores más importantes, hoy en día la educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza, mejorar la salud y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad.

De esta forma también se planificó: Charlas sobre riesgos que conlleva el uso de la tecnología (Ciclo Básico), Charlas sobre prevención de incendios forestales (Ciclo Básico), Protocolos de actuación ante una emergencia, desastre natural o antropogénico y primeros auxilios (Ciclo Básico) dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Aldea San José Las Islas, con la finalidad de incentivarlos a seguir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje fortaleciendo la autoestima y el autoconocimiento. Resaltando que hoy en día lamentablemente la juventud ya no continúa con sus estudios debido a diversos factores como; falta de oportunidades económicas, falta de apoyo moral, falta de automotivación, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas.

La educación es necesaria en todos los sentidos, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

6.3. Etapa de Proyección Comunitaria.

A través del Ejercicio Profesional Supervisado se resalta la importancia de desarrollar actividades dirigidas a los habitantes de la comunidad de Aldea San José Las Islas por medio de grupos organizados para facilitar la información, con la finalidad de fortalecer el trabajo desde el hogar fortaleciendo el desarrollo tanto personal como grupal en el ámbito social, económico y cultural, generando oportunidades laborales sin descuidar las actividades cotidianas en el hogar. Hoy en día se incluye a la mujer para aportar económicamente en la familia, pero en algunas familias aún se maneja el machismo, siendo el factor más determinante que provoca déficit en los ambientes sociales.

Los habitantes de Aldea San José Las Islas buscan mejorar la calidad de vida, algunas familias cuentan con un micro negocio para bienestar de la familia, otros se involucran en programas de emprendimiento impartidos por personal técnico de la municipalidad de San Marcos, logrando de esta forma contribuir a los gastos diarios que demanda el hogar, el estudio y gastos extras el día a día. Es importante mencionar que también existen actividades de cultivo que se comercializan en una empresa privada e incluso algunas familias van a comercializar sus productos en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, a través de las actividades desarrolladas se logró incentivar a la comunidad a trabajar con motivación y esfuerzo para lograr grandes cambios no solo a nivel personal sino también social.

Se desarrollaron actividades logrando resultados satisfactorios, los habitantes de la comunidad demostraron compromiso a continuación se mencionan las actividades planificadas y realizadas con éxito: Celebración Día del Niño; en la escuela oficial rural

mixta, Proyecto de Hongo Comestible con el grupo de mujeres organizadas, Charla Tema Valores en auxiliatura, Creación de Estandarte de Representación de la comunidad, Proyecto Poda de Árboles Frutales en Centro de Salud, Gestión Imagen Patrono San José, Capacitación sobre elaboración de Coronas y Centros de Mesa Tipo Bouquet con Pinabete/Pashaque.

En esta etapa también se logró apoyar a la auxiliatura en relación a planificación y actividades de cambio de autoridades locales, se apoya a la comisión de organización desfile Inaugural de fiesta patronal; con la elaboración y entrega de invitaciones a entidades educativas y sociales, se brinda apoyo a la escuela oficial rural mixta en relación a gestión de insumos para la celebración del Día de la Madre, se brinda encaminamiento, orientación y apoyo en actividades en Mesa Comunal No. 2 al epesista de la carrera de Ingeniero Agrónomo de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sede CUSAM joven Otto Santiago, se coordina con la pepesista de la carrera de Técnico en Producción Agrícola de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede CUSAM en relación a gestión de 500 pilones de brócoli y coliflor, los cuales servirían para implementar un proyecto de huerto comunal con sede en el centro de salud de la comunidad, así también se colaboró con la elaboración de papelería sobre la Gestión de encaminamiento de papelería en un mega proyecto que consiste en la introducción de carretera que daría inicio en el Sector conocido como Cantón Bethania, perteneciente al municipio de Esquipulas Palo Gordo y terminaría en la comunidad de San Pedro Petz que pertenece al municipio de San Pedro Sacatepéquez, haciendo conciencia en integrantes de auxiliaturas aledañas a los lugares por donde pasará la carretera.

6.4. Etapa de formulación, ejecución y evaluación de proyecto pedagógico.

Los resultados del proyecto pedagógico, se fueron suscitando a través de distintos métodos y técnicas utilizadas en los centros educativos, se verificó a través de algunas técnicas para conocer la realidad de la escuela oficial rural mixta del nivel primario por medio de la observación y a través de encuestas dirigidas a estudiantes de los grados de quinto y sexto primaria y a docentes de éstos grados y con ello detectar las necesidades más relevantes y poder priorizar para iniciar de inmediato con la aplicación de nuestro proyecto

pedagógico, así también se tomó en cuenta al Instituto de Educación Básica por Cooperativa siendo una de ellas la observación y a través de encuestas a estudiantes, padres de familia y a docentes, la cual permitió analizar cada uno de los datos para conocer cuáles son las necesidades detectadas en la comunidad de Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos.

Esta etapa fue sin duda una oportunidad para que como estudiante epesista de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación Plan Diario de la Universidad de San Carlos de Guatemala del Centro Universitario de San Marcos se pudiera realizar gestiones ante Ong's y entidades de proyección social situadas en la Ciudad de Guatemala para poder obtener aprobación económica y tecnológica para que estudiantes y docentes de los centros educativos puedan mejorar la calidad de vida por medio de la obtención de conocimientos, principalmente porque este proyecto había sido gestionado ante la institución del MAGA, pero no se había aprobado para llevarse a cabalidad en la comunidad y que por medio de gestiones con Ingenieros Agrónomos nos contactáramos con dos entidades no gubernamentales y sin fines de lucro, y nos apoyaran en la inversión económica, técnica y de evaluación del proyecto de intervención pedagógico.

Gracias a colaboraciones de profesionales y Ong's se logró obtener una cantidad considerable de dinero como aporte para la implementación de Huertos Orgánicos Pedagógicos en ambas instituciones educativas, desembolso que se realizó por medio de un profesional-intermediario quien apoyó el proceso con supervisiones, capacitaciones y realizando los desembolsos para la compra de materiales que fueron utilizados en la intervención del proyecto así como en la compra de insumos para el proyecto y pago de aporte profesional y cubrir reconocimientos y refacción para los participantes.

CONCLUSIONES

Con cada una de las etapas puestas en práctica en el EPS dentro de los grupos conformados en la comunidad de Aldea San José Las Islas se fortaleció la construcción y desarrollo de la comunidad educativa y de la población en general, brindando nuevas técnicas y herramientas para mejorar la calidad en la realización de varias actividades en busca de un beneficio tanto personal y comunitario.

1. Dentro de la Etapa Diagnóstica se elaboró en primera instancia un diagnóstico educativo participativo, abarcando las áreas del curriculum, relacionándolas con la realidad educativa del área geográfica de la comunidad asignada, así también una reseña histórica delimitada acerca de la comunidad, tomando en cuenta aspectos básicos como salud, educación, religión, infraestructura, costumbres y tradiciones, con estos datos se escribió un Diagnóstico FODA el cual es considerado por el epesista como una herramienta de estudio de la situación que nos rodea a fin de desarrollar un plan estratégico el cual sería la base de nuestra plataforma de trabajo y así mismo se vería reflejado nuestro trabajo a base de proyectos como posibles soluciones a estas problemáticas.
2. En la Etapa de Intervención Pedagógica se definieron pautas y acciones concretas para mejorar el proceso de aprendizaje y con ello diagnosticar y analizar las necesidades de los alumnos, posteriormente se planificó y diseñó cuales serían las acciones a tomar frente a ellas e idear como llevaríamos a cabo dichas acciones y por último evaluar su efectividad debido a que nos hemos involucrado al trabajo de acción pedagógica y a las actividades regulares y extraordinarias que se realizan en la comunidad educativa.
3. Dentro de la Etapa de Proyección a la Comunidad nos involucramos en la planificación y ejecución de las diferentes actividades co-curriculares de la comunidad, teniendo un éxito rotundo en cada actividad programada, así como las de apoyo indirecto, aparte del apoyo brindado en las diferentes actividades se recibió apoyo, consejos y orientación de las autoridades auxiliares y otras entidades, formando una alianza de trabajo compacta para avanzar en pro del bienestar de la comunidad

4. En cuanto a la Etapa de Formulación, Ejecución y Evaluación de un Proyecto Pedagógico de acuerdo al diagnóstico realizado el epesista priorizó la problemática situándola en la categoría de proyecto formulado, ejecutado y evaluado, en nuestro caso la formulación inició con el diagnóstico de la situación actual y finalizó con la definición de un proyecto, la ejecución consistió en ponerlo en marcha y la evaluación inició con la aplicación de indicadores de evaluación financiera o económica, ofreciendo información certera y objetiva sobre el rendimiento de la planificación. Para ello nos basamos en primera instancia en la identificación del proyecto, luego nos trasladamos a la planificación del mismo, lo ejecutamos, se dió su debido control y por último el cierre, en nuestro caso fue la aplicación de Huertos Orgánicos Pedagógicos en el Nivel Primario tomando en cuenta los grados de Quinto y Sexto Primaria y los tres grados del Ciclo Básico (Primero, Segundo y Tercero).

RECOMENDACIONES

1. Como epeistas a nivel licenciatura debemos promover y realizar actividades culturales, deportivas, cívicas y académicas en donde la comunidad educativa se vea involucrada y con ello ganar espacio y confianza de los habitantes para luego crear conciencia e influir de manera positiva en la comunidad educativa sobre la importancia de la preparación para el desarrollo de nuestro país.
2. Proponer a docentes de la carrera que se pueda integrar un curso de normas Appa en el ultimo ciclo del nivel licenciatura y con ello llevar una preparación anticipada en la elaboración de informes finales y ahorrar tiempo y espacio en la presentación de los documentos solicitados.
3. Proponer a las autoridades correspondientes que por medio de futuros epeistas, se aprovechen los espacios abiertos y se le dé continuidad a los planes, programas o proyectos que se realizan en las diferentes etapas del ejercicio profesional supervisado, para que no exista un sesgo en conocimientos y no desaprovechar los recursos gestionados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. En línea: <https://mapcarta.com>
2. En línea: <https://m.facebook.com>
3. En línea: <https://sistemas.segeplan.gob.gt>
4. En línea: <https://municipalidaddesanmarcos.gob.gt>
5. XI Censo de Población y VI de Habitación, Instituto Nacional de Estadística, Guatemala 2002.
6. Boletas de Recolección de Información para Diagnóstico Municipal, Municipalidad de San Marcos 2023.
7. Estadística Educativa Inicial, Dirección Departamental de Educación de San Marcos, 2022.
8. Plan de Desarrollo Integral participativo, Municipalidad de San Marcos, 2002.
9. Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Marcos 2020.

ANEXOS

Ilustración 1. Acta de inicio EPS

02	Acta No. 001- 2023 En Aldea San José Las Islas, Municipio de San Marcos, Departamento del mismo nombre, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día sábado, nueve de septiembre del año dos mil veintitres. -- Reunidos en las instalaciones de la Auxiliatura de la comunidad en mención. -- El Señor Alcalde Auxiliar Esvin Catalano de León Orozco y demás miembros de la Auxiliatura, el Sr. Presidente del COCODE, Sr. Esvin de León y miembros, el Sr. Oracero Germán, Presidente del Comité de Agua y miembros, Lic. Rodmer Cardona Supervisor/ Asesor nombrado por la Comisión de E.P.S. del Centro Universitario de San Marcos, Epesista Mariela Adali Caro López, con número de Carne 200341236, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: -- PRIMERO: el Señor Alcalde Auxiliar brinda la bienvenida a los presentes y manifiesta que el propósito de la presente es para hacer la presentación de la PEM Mariela Caro quien realizará el EPS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación Plan Diario, del Centro Universitario de San Marcos USAC-CUSAM, como epesista en la comunidad durante el periodo del mes de septiembre (2023) dos mil veintitres al mes de marzo dos mil veinticuatro (2024). SEGUNDO: El Sr. Alcalde
----	---

03

Auxiliar le pide el tiempo al Lic. Roelmer Cardona Supervisor / Asesor de la epesiota PEM Mariela Caro, en donde expone las funciones que se deben realizar por la epesiota dentro de la comunidad. TERCERO: la epesiota se dirige a los miembros de los grupos de Auxiliadora, COCODE, grupo de Agua con una presentación exponiendo las etapas de intervención del EPS. y se agradece por el espacio brindado. No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio, firmando en constancia los que en ella intervinimos.

Damos Fe.

Alcalde Auxiliar y comité

Sr. Osvaldo León

TERCERO

Wb

Adon Barrios

J. P. D.

J. P. D.

Brenda delacruz

Norma López

Norma López

Norma López

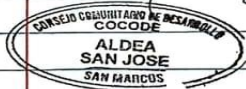


Ilustración 2. Acta de Finalización EPS

Acta número nueve guillon dos mil veinti-cuatro, en Aldea San José las Islas municipio y departamento de San Marcos, reunidos en el salón de usos múltiples vecinos y miembros de la auxiliatura de la comunidad, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** siendo las dieciocho horas seis de la tarde se da inicio a la actividad para presentar la finalización de Ejercicio Profesional Supervisado de la Gpesista Mariela Canon, quien se dirige a los presentes con palabras de bienvenida **SEGUNDO:** Se da paso a la parte protocolaria, dando el ingreso del estandarte de Guatemala, San Marcos

y la bandera respectiva de la comunidad portadas por los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de nuestra Comunidad. **TERCERO:** Se da la Intervención de la Gpesista Cda Mariela Canon quien hace un resumen de EPS que realizo en la (actividad) comunidad y a la vez del proyecto huertos organicos pedagogicos en dos fasces el macro proyecto fuera de las instalaciones de la escuela y el micro proyecto que se realizo dentro de las instalaciones de la escuela de educación primaria. **CUARTO:** Se hace entrega del proyecto a las autoridades presentes por parte de la Gpesista. **QUINTO:** Se da la intervención del Licenciado Roelmer Antoni Cardona; seguidamente interviene el coordinador de la carrera de pedagogia y ciencias de la Educación Licenciado Antonio Etihel Ochoa López quien felicita a la Gpesista por las actividades desarrolladas en la actividad y a quienes colaboraron durante todo el proceso. **SEXTO:** Se prosede a la entrega de Reconocimientos por parte de Gpesista a las personas que apoyaron en realiza una de las actividades que se desarrollaron durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado; de la misma manera por parte de auxiliatura se le hace entrega de un reconocimiento a la Gpesista por su dedicación y trabajo educativo. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente una hora y media después de su inicio en el mismo lugar, firmando de conformidad todos los que intervenimos.

[Firmas]

Edilma Sarcar Bautista

